

NÚMERO 38
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2017

En la calle

REVISTA SOBRE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

🌍 "Dar más
a quien
ha recibido
menos".
Pascual Chávez.

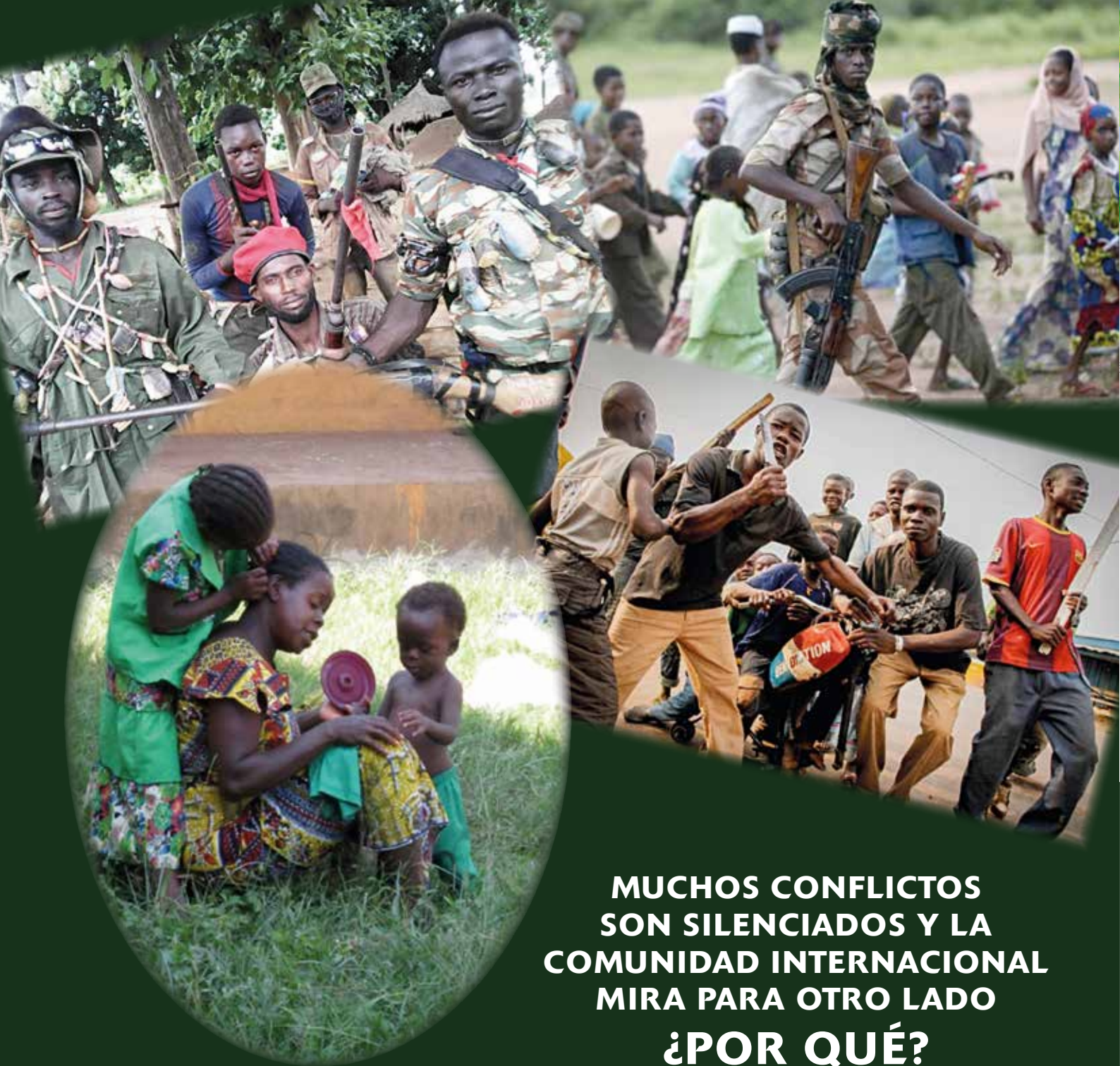
🌍 Desde la calle:
"Las vueltas
que da la vida".

🌍 Entrevista a
Gabriel Ferrero:
Los Objetivos
de Desarrollo
Sostenible.

🌍 Proyecto social:
SETEM MCM.



Coordinadora estatal
**Plataformas
Sociales**
Salesianas



**MUCHOS CONFLICTOS
SON SILENCIADOS Y LA
COMUNIDAD INTERNACIONAL
MIRA PARA OTRO LADO
¿POR QUÉ?**

PROMUEVEN LA REVISTA:



ángel tomás
FUNDACIÓN INICIATIVA SOLIDARIA



CON LA COLABORACIÓN DE:



Construimos la casa de todos



ECOLOGÍA Y FE CRISTIANA

José-Román Flecha
P.V.P. 9,65 €



CARTA DEL PAPA FRANCISCO: ECOLOGÍA INTEGRAL

Lectura de la encíclica *Laudato si'* con jóvenes. Invitación al debate

Francesc Riu
P.V.P. 17,50 €



CONCIENCIA ECOLÓGICA Y BIENESTAR EN LA INFANCIA

Efectos de la relación con la Naturaleza

José Antonio Corraliza y Silvia Collado. P.V.P. 16,60 €



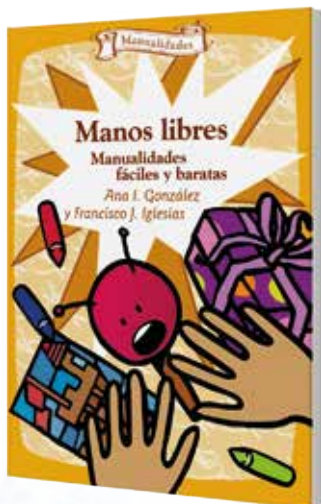
10 CRITERIOS PARA EDUCAR EN EL MEDIO NATURAL

Fernando Echarri
P.V.P. 6 €



JUEGOS PARA SALVAR EL PLANETA

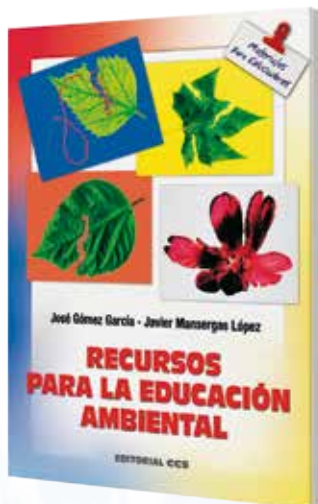
Iván Suárez
P.V.P. 10 €



MANOS LIBRES

Manualidades fáciles y baratas

Ana I. González
Francisco J. Iglesias
4ª edición. P.V.P. 11,90 €



RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

José Gómez García y Javier Mansergas López
3ª edición. P.V.P. 8,90 €



RECICLO, CONSTRUYO, JUEGO Y ME DIVIERTO

Una propuesta interdisciplinar para la Educación del Ocio, el Consumo, el Medio Ambiente y la Educación Física

Ana Ponce de León y Esther Gargallo
4ª edición. P.V.P. 18,50 €





CELESTIA

**CAMINANDO CON LO CREADO,
DONDE SE JUEGA EL FUTURO DE LA HUMANIDAD**

00 **PORTADA.** Marga Domínguez.
 01 **EDITORIAL.**
 Un Desarrollo Sostenible necesario.
 02 **SITUACIONES.**
 Los refugiados: esa realidad tan... ¿conocida?
 05 **DESTACA EN EL TRIMESTRE.**
 Una mirada de esperanza a Venezuela.
 07 **PROFUNDIZANDO.**
 ¿Desarrollo sostenible?
 11 **EN EUROPA.**
 Decisiones políticas para la calidad de vida.
 14 **DESDE LA CALLE.**
 Las vueltas que da la vida.
 16 **UNA MIRADA AL MUNDO.** Pascual Chávez:
 "Dar más a quien ha recibido menos".
 19 **ENTREVISTA.**
 "Los Objetivos de Desarrollo Sostenible...".
 Gabriel Ferrero y de Loma-Orsorio.
 22 **LA VOZ DEL EDUCADOR Y EDUCADORA.**
 Educar "recordando" experiencias.
 24 **LA LEY.** La justicia social:
 objetivo del Desarrollo Sostenible.
 27 **PROYECTOS SOCIALES.** SETEM MCM.
 30 **RECURSOS EDUCATIVOS.**
 31 **AGENDA SOCIAL.**
 32 **OTRAS ENTIDADES.** Fundación La Merced.
 Migraciones. Asociación Periferia.
 34 **CONTRAPORTADA.** Cerezo Barredo.

■ CRÉDITOS

Edita: **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas**

Director: **Juanjo Ruiz**

Consejo Asesor:

Comisión Nacional de Plataformas Sociales Salesianas

Koldo Gutiérrez, DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL SALESIANO DE PASTORAL JUVENIL.

Paco Estellés, PRESIDENTE DE LA COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS.

Francisco López, UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL - ESCUELAS P. SALESIANAS DE SARRIÀ. BARCELONA.

Héctor Alonso, FUNDACIÓN PERE TARRÉS. BARCELONA.

Manuel Riesco, CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DON BOSCO DE MADRID.

Juanjo Ruiz, DIRECTOR DE LA REVISTA.

Consejo Redacción: **Óscar Castro**, **Carmen Villora**, **Beatriz Gutiérrez**, **Manuel Tarín**,

Marga Domínguez, **Toñi Moriana**, **Ángel Miranda**, **José Miguel Bautista**,

Paco Estellés, **Juanjo Ruiz**.

Equipo Fotográfico y dibujo: **Marga Domínguez**.

Administración, suscripciones y publicidad: **José Miguel Bautista**.

Delegados territoriales:

Paco Estellés (Cataluña), **Mª Jesús Sánchez** (Aragón),

Segundo García (Comunidad Valenciana, Murcia),

Ignacio Vázquez (Canarias, Extremadura), **Susana González** (Andalucía),

Jota Llorente (Madrid), **Marta García** (Castilla La Mancha, Cantabria),

Jesús Hernández (Galicia, Asturias), **Mayte Blázquez** (Castilla y León)

y **Chema Blanco** (País Vasco, Navarra, La Rioja).

Dirección, redacción y administración:

En la calle, C/ Alcalá, 164. 28028 - MADRID. Tel.: 91 361 00 50.

E-mail: enlacalle@psocialesalesianas.org - www.psocialesalesianas.org

Twitter: [@rev_enlacalle](https://twitter.com/rev_enlacalle)

Diseño e impresión: **imprentasantos**. BURGOS

Dep. Legal: LE-943/2012. ISSN: 2647537 / 5

EN LA CALLE no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores.
 Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

**UN DESARROLLO
 SOSTENIBLE NECESARIO**

Llevamos un tiempo oyendo hablar de Desarrollo Sostenible. Sin embargo me temo que muchos no sepamos bien qué es y qué conllevan esas dos palabras. Nuestra revista ha querido tratar esta realidad desde diversos ángulos para clarificarnos y ver las implicaciones que conlleva el Desarrollo Sostenible, no solo para los políticos sino también para la ciudadanía en general.

Ya en 1987 se habla de Desarrollo Sostenible como "un desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades" (Informe Brundtland). Se quiere resaltar la convivencia e implicación entre el bienestar económico de todas las personas, los recursos naturales y la sociedad en general. Enrique Lluch en el artículo de fondo lo comenta ampliamente y da pistas generales y concretas afirmando "Algunos se preguntan si esto es posible y la respuesta es otra vez que sí... para ello necesitamos un cambio de mentalidad y un cambio de estructuras".

Dentro del programa de Desarrollo Sostenible hay 17 objetivos generales para los próximos 15 años. Objetivos como: Fin de la pobreza, Hambre cero, Educación de calidad, Igualdad de género. etc. O nos ponemos todos manos a la obra o acabaremos como con los Objetivos del Milenio. Han pasado ya dos años y poco se nota, ni tan siquiera sensibilización. Si queremos alcanzar estas metas, todos tenemos que hacer nuestra parte: los gobiernos, los partidos políticos, el sector privado, las entidades sociales, la sociedad en general y personas como tú y como yo. Podemos comenzar por dar a conocer estos objetivos y pistas de trabajo.

Un aspecto fundamental es todo lo relacionado con la educación. El Ministerio, Universidad, colegios públicos y privados deben planificar de modo efectivo y práctico itinerarios educativos. También y de modo especial, las entidades sociales debemos concretar campañas de sensibilización y realizar proyectos de educación de la ciudadanía.

Y sin ponernos trágicos y sí esperanzados nos unimos a Ángel Miranda en su afirmación "Podemos ser la primera generación que tenga éxito en acabar con la pobreza y los últimos en tener la oportunidad de salvar el planeta".



JUANJO RUIZ HUSILLOS
 Director de EN LA CALLE



LOS REFUGIADOS: ESA REALIDAD TAN... ¿CONOCIDA?

DANIEL DUQUE VIRSEDA. Responsable de Accem en Castilla y León. Valladolid

En el mundo actual en el que vivimos todo va rápido. A golpe de click puedes estar de manera virtual en cualquier parte del planeta en apenas unos segundos. Algunas cosas, de hecho, van demasiado deprisa. Respecto a la realidad (que no virtual) que viven los solicitantes de Protección Internacional, hemos pasado, en muy poco tiempo, de querer llevarnos uno a casa (a ser posible un niño o niña) a tener dificultad para encontrar alquiler para una de las fases de autonomía que Accem, como ONG especializada en atención a personas refugiadas, lleva a cabo con este colectivo. Probablemente esto tenga que ver con que esa rapidez con la que vamos, que hace que pasemos un poco de puntillas por nuestro día a día, y que impide profundizar en determinados asuntos para conocer mucho mejor determinadas realidades. Este conocimiento, haría que nos planteásemos, más objetivamente, de qué manera podemos ayudar a mejorar la realidad de los que nos rodean.

Antes de nada, es muy importante aclarar algún concepto. El

inmigrante es esa persona que se va de su país para mejorar sus condiciones de vida de manera voluntaria (pero realmente forzada por las circunstancias). Un Refugiado es una persona que huye de su país porque pelagra su vida por diferentes motivos: raza, religión, opinión política, condición sexual, pertenencia a una determinada etnia y que no puede volver a él. El Asilo/Refugio es la protección máxima que una persona puede tener en un país que no es el suyo, pero existen más formas de protección que ese país puede dar que no son tan completas, pero que son también formas de protección. Por eso hablamos de Protección Internacional más que de Asilo/Refugio. Aunque para no ponernos excesivamente técnicos, de aquí en adelante utilizaremos la palabra asilo o refugio, que además es la que nos interpela más.

Ante este contexto surge una pregunta clave ¿quién tiene la responsabilidad de acoger a estas personas? La respuesta la encontramos en la Convención de Ginebra. Todos los países que suscriben esta Convención están obligados a estudiar y conceder, si es el caso, Protección Internacional a las personas que soliciten la misma. Este es un asunto importante en estos momentos. Es necesario recordar que Europa y la Unión Europea, en concreto, es el espacio donde más se garantizan los Derechos Humanos y Sociales en el Mundo desde la II Guerra Mundial. En la actualidad, se ha producido el mayor movimiento y desplazamiento de personas solicitando Refugio desde dicha Guerra, y Europa no está dando la talla. La política de Asilo siempre ha sido una política de parches, y con la situación actual está pasando un poco lo mismo. Y no solo tiene que ver, que también, con la obligación moral de atender a personas que no tienen donde ir y que han huido de sus países porque pelagra su vida; tiene que ver con cumplir con los Derechos Humanos y con la normativa Europea e Internacional al respecto. La Unión Europea y todos los países miembros se están jugando mucho en estos momentos. El sacar

fuera de Europa el problema, el poner barreras a la entrada o un poco más allá, el no facilitar que haya personas que puedan ejercer sus derechos, hace que esta Europa tan necesaria en la que vivimos, sea cada vez menos social, siendo este uno de los pilares fundamentales a la hora de la creación de la Unión Europea. Además, mirando hacia otro lado, lo que está pasando es que las vías de acceso a lugares seguros para personas que huyen de sus países cada vez son más peligrosas y las mafias se están lucrando de las personas que arriesgan su vida, porque al fin y al cabo, lo tienen todo perdido.

La crisis actual de refugiados está muy vinculada a la guerra de Siria, aunque sin olvidar que los conflictos están cada vez más cerca de Europa, y aquí no estamos abordando el problema en origen; pese a que hace no tanto algunos de esos países eran colonias europeas, los olvidamos enseguida y no apoyamos la creación de democracias estables y fiables. Y así, nos encontramos con una llegada masiva, y no solo de sirios, a las costas de Grecia e Italia. Estas personas, que buscaban protección internacional, saturaron los recursos destinados a la protección internacional en estos países. Además, como por la normativa europea (Tratado de Dublín), una persona no puede llegar a Europa por Italia y pedir Refugio en Alemania, porque está obligada a hacerlo en el país por el que entra en Europa, la Unión Europea tuvo que establecer entre sus estados miembros una solución vía reparto para poder asumir, entre todos, la realidad con la que se encontraban Italia y Grecia. Estos son las famosas . Dentro de esta cifra se encuentran personas que han solicitado asilo en un país de la Unión Europea, pero que por las circunstancias de las que hablamos, es necesario que sean reubicadas. Es lo que se conoce como "Reubicados". También en un número menor, dentro de esta cifra están los "Reasentados"; refugiados que están en países que tienen una gran presión de personas refugiadas (no es el caso de ningún país de la Unión Europea, ya que esto pasa únicamente en los países limítrofes a los que tienen conflictos). La Unión Europea establece un convenio con estos países para poder ayudarles en el reasentamiento de refugiados en suelo de la Unión. Ejemplo: Jordania. En torno al 9% de su población son Refugiados.

Para que este dato fuera comparable en España, tendríamos que acoger más o menos a 4,2 millones de refugiados.

Este último e interesante dato nos lleva a hablar de nuestro país. Como decíamos antes, la responsabilidad en el tema de la Protección Internacional corresponde al gobierno español. Es éste el que tiene que conceder o no la protección y, tanto durante el proceso de concesión, como posteriormente, en el caso de que se conceda tal protección, mantener a estas personas. **Desde Acem llevamos 25 años trabajando en un proyecto integral financiado por el Ministerio con personas solicitantes de Refugio.** Durante este tiempo, el programa ha pasado por diferentes periodos. Esto nos lleva a plantear la pregunta que a todos los que nos preocupa la situación de los refugiados nos hacemos: **¿Pero están llegando Refugiados?** Hemos dicho antes que del compromiso que España había adquirido, los números decían que no se estaba cumpliendo. Por Derecho Internacional, por los Derechos Humanos y por el mero hecho de ser personas, debemos exigir que estos acuerdos se cumplan. Además, y para intentar responder a la pregunta que nos hacemos, tenemos que ser conscientes de que el número de solicitudes de Protección Internacional realizadas en España se ha incrementado mucho en los últimos años respecto a otros periodos. De esta manera, el número de solicitantes de Protección Internacional en 2016 ha triplicado el número de los de 2015 llegando a 16.000 personas. Y en 2017 a estas alturas de año ya vamos por más de



“17.000 personas tenían que haber llegado a España en dos años, de las cuales han llegado solo en torno a 1.700”

20.000 personas que han solicitado Protección Internacional en España, sirios y de otras nacionalidades. De hecho, la nacionalidad que más solicitudes tuvo el pasado año fue Venezuela. **La respuesta a la pregunta que nos hacíamos es clara. Sí, están llegando.** Lo que pasa es que las personas que están llegando son menos visibles que las que nos muestran en ocasiones los medios de comunicación. Es necesario remarcar aquí que esto no supone el fin del Estado de Bienestar, ni una avalancha inasumible, y que además tenemos los recursos suficientes a nivel estatal, territorial y local para poder asumir esta acogida sin que se ponga en peligro nuestro sistema. Es verdad que todo puede ser mejorable, y que se podrían ampliar los plazos de las fases porque es muy complicada la inserción social y laboral en el periodo marcado, por lo complejo de los perfiles de las personas que solicitan Asilo. Pero también es verdad, que tenemos herramientas desde hace mucho tiempo para poder hacerlo de la mejor manera posible con estas personas.

Trabajar con personas en situación vulnerable no siempre es fácil. Trabajar con personas que solicitan Protección Internacional es bastante complicado en la mayoría de los casos. Son perfiles muy especiales. Desde Accem se trabaja con un equipo interdisciplinar de profesionales necesario para la integración de estas personas. En todo momento el enfoque de trabajo de Accem es el fomento de la autonomía dentro de este programa a través de diferentes fases. Desde una fase de primera acogida en la que hay un trabajo muy intensivo en las áreas que comentábamos antes, hasta una tercera

fase en la que se intenta que la autonomía sea prácticamente total. Hay variables y condicionantes que hacen que no todas personas lleguen igual a esta última fase.

Hay un asunto importante que remarcar respecto a la visibilidad de los Refugiados. Ha habido a nivel estatal una avalancha de acuerdos, convenios, mesas de trabajo... de las diferentes administraciones territoriales y locales, relativas a establecer un marco de colaboración con las entidades que forman parte del Sistema Nacional de Asilo y con otras. Algunas están funcionando bien, porque no se nos puede olvidar que es en la administración más cercana (Ayuntamientos y Comunidades Autónomas) en donde va a haber que hacer un trabajo muy importante de integración. **Sobre todo después de que acaben los hasta 24 meses en los que el Gobierno de España está obligado a asumir el cuidado y atención de estas personas según la normativa estatal y europea al respecto.** Sin obviar el importante papel que tienen y pueden hacer las entidades locales y las autonomías en lo que respecta a determinadas competencias que son exclusivas suyas: educación, salud, servicios sociales y empleo; desde Accem hemos detectado que en algunos casos se ha utilizado el refugio como herramienta para hacerse la foto y quedar retratados. Y efectivamente, lo que ha pasado, es que algunos han quedado "retratados". Es necesario que exista una coordinación a todos los niveles, una coordinación transversal, como debe de pasar siempre cuando hablamos de trabajo con colectivos en situación de vulnerabilidad. Pero dentro de este espacio de colaboración no vale todo. El trabajo con las personas refugiadas es complicado y a veces no vale solo con las buenas intenciones. Por supuesto, desde Accem estamos totalmente en contra de la utilización del colectivo de Refugiados para los intereses políticos y personalistas que nos hemos encontrado en estos dos últimos dos años.

Para terminar, estaría bien preguntarnos qué es lo que podemos hacer nosotros para ayudar a los Refugiados:

- Lo primero pedir que se cumpla con lo acordado en materia de refugio. Cada uno de nosotros también puede hacer muchas cosas. De entrada, no tener miedo a lo desconocido. Intentar acercarse más a fondo a la realidad de estas personas. Podemos seguir por respetar lo diferente.
- Habrá que encontrar un espacio común en el que respetemos las diferencias que tenemos y que perdamos ese miedo a la diferencia y a lo desconocido. Eso es lo que utilizan los populismos y el terror para hacer que la convivencia sea mucho más complicada. Estas tendencias son las que pueden provocar que haya personas de primera, de segunda y de tercera. Lo que tenemos nosotros que hacer es intentar evitar esto. De manera muy tranquila y de manera muy sencilla. Desde nuestro entorno más cercano. Haciendo sentir al que está cerca parte de la sociedad. En la medida que todos y todas nos sintamos parte de la sociedad que vivimos y hagamos que los que nos rodean se sientan igual, será mucho más fácil que las personas refugiadas se sientan acogidas.

"El Refugio no puede ser una moda, es un derecho irrenunciable e innegociable"

Una mirada de esperanza a VENEZUELA

LUIS ANTONIO PRIETO. Salesiano en Venezuela

Lo que se está viviendo en Venezuela, no es algo que atañe sólo a los venezolanos, es también una realidad que puede orientarnos a todos para prevenir y superar errores que llevan a situaciones como las que les toca vivir a los venezolanos en este momento.

Muchos conocen la extraordinaria riqueza de este país de Latinoamérica. No sólo sus riquezas naturales: hierro, oro, petróleo, agua, etc., sino también los valores humanos que lo caracterizan: la hospitalidad, generosidad y magnífica alegría y vitalidad de su pueblo.

La pregunta que todos nos hacemos al conocer lo que sucede en este momento en Venezuela, un tiempo aciago, de miseria, desesperanza y temor para muchos, de desconcierto, incapacidad y frustración para casi todos: ¿Qué está pasando? ¿Por qué se llegó a esta situación?

Es lógico pensar que esto no sucedió espontáneamente, sino que es fruto de años de irresponsabilidad y no saber tener puesta la mirada en el bien de todos, sino de unos pocos. El hecho innegable es que muchos concibieron la esperanza de que se podían hacer las cosas de otra manera y engendrar una patria nueva y buena que atendiera a todos sus hijos y abriera caminos de mayor igualdad, justicia y progreso.

¿En qué nos equivocamos? Hay tantas explicaciones como personas, pero hay elementos tercamente presentes que no pueden ser ignorados y sólo el miedo, la ideologización y la pertinaz incapacidad de querer encontrar un culpable no los permiten tener en cuenta. Algunos elementos, entre otros muchos serían: habernos acostumbrado al discurso de que los otros, entiéndase políticos, gobernantes, etc., son los que nos van a facilitar las cosas; hemos renunciado a nuestra responsabilidad y compromiso en alcanzar los logros que soñamos con responsabilidad y trabajo.

Hemos caído en la trampa de confiar en un populismo que nos prometía el cielo en la tierra a precio de





ganga, que solo nos pedía que confiáramos en ellos y por supuesto que, votáramos por ellos.

Desde hace mucho tiempo algunos, los más sabios, nos venían advirtiéndolo que en la riqueza y en los medios materiales no está el bienestar de los pueblos, que el trabajo, la responsabilidad y el esfuerzo comunitario orientado al bien común son las herramientas esenciales para caminar por el camino de la justicia, la igualdad y el progreso.

En Venezuela hay, hoy por hoy, dos grupos muy definidos, pero ambos tienen el mismo molde de pensamiento: los culpables son los otros. Por lo general, quitando pequeñas islas, de un lado y de otro, la inmensa mayoría sufre la escasez, que para algunos es hambre; el miedo que produce depresión y angustia; la precariedad del día a día que nos lleva a la inseguridad, no solo en el aspecto más importante de la propia vida por la violencia, la dificultad para cuidar la salud, conseguir trabajo, estabilidad para la convivencia familiar, social y económica, sino también al pánico de que nos van a imponer un modo de vida que no hemos elegido.

¿Qué se está haciendo? Las consignas y promesas se mantienen, los hechos siguen siendo pertinazmente desalentadores.

La novedad está en la inmensa cantidad de venezolanos y de residentes que abandonan el país, la continua zozobra de no saber qué nueva estupidez sucederá mañana, el aumento descomunal de la inflación, con la consecuencia de que cada día los precios crecen de tal manera que los productos básicos se hacen más inalcanzables y nos roban no solo la vida sino hasta la oportunidad de poner más empeño en encontrar soluciones.

Permanecen las tácticas de distracción y entretenimiento, amenazas, restricciones, cambios permanentes para permanecer en las parcelas de poder de un lado y de otro. Y todo ello con lenguajes políticos y sociales de enfrentamiento, falta de reconocimiento e incapacidad de encuentro. El deseo de una intervención extranjera, del refuerzo y el apoyo de sus países amigos y con la ilusión del cansancio y agotamiento de los otros, es en lo que muchos han puesto su esperanza.

Mientras tanto el pueblo continuamente se renueva, vence la desesperación, despierta y busca maneras de sobrevivir más allá de las ofertas que le presentan. El pueblo venezolano es recio y fuerte ante la adversidad, es capaz de reinventarse ante la tragedia. Cuando desoye a los líderes y agoreros de falsedades va encontrando caminos de reencuentro, de acompañamiento y apoyo para reconstruir un país que en el fondo sabe que su mayor riqueza es su gente y la generosidad de un Dios que tanto les quiere.



¿Desarrollo SOSTENIBLE?

ENRIQUE LLUCH FRECHINA. Profesor de Economía de la Universidad CEU Cardenal Herrera. Valencia

Desarrollo Sostenible es una expresión muy utilizada en nuestros días. Todas las sociedades parecemos buscar este objetivo que se presenta como la meta económica más adecuada para nuestros días. Sin embargo, tal y como es entendida esta expresión habitualmente, encierra una contradicción difícilmente resoluble que hace que tengamos que replantearnos esta idea.

Las definiciones que nos da el diccionario de la real academia sobre "desarrollo" y "sostenible" nos van a ayudar a entender mejor este tema. Desarrollar es, según la Real Academia de la Lengua, "Dicho de una comunidad humana: progresar o crecer, especialmente en el ámbito económico, social o cultural" y sostenible "Especialmente en ecología y economía, que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente". Tenemos pues las dos ideas básicas de un desarrollo sostenible. La primera es pensar en el progreso de la sociedad, en avanzar en un ámbito y la segunda, es que este avance no suponga un

agotamiento de recursos a medio o largo plazo.

Pero, ¿a qué clase de desarrollo nos referimos cuando hablamos de desarrollo sostenible? Porque el desarrollo implica una mejora, un avance, una posición mejor que la anterior. Para saber si avanzamos debemos conocer hacia dónde queremos ir, solo conociendo el fin al que queremos llegar sabemos si estamos avanzando hacia él o no. Históricamente ha habido tres grandes concepciones de desarrollo que voy a describir someramente:

- Una es aquella que piensa que el desarrollo o el progreso se refieren, sobre todo, a las mejoras técnicas. Una nación o sociedad está más desarrollada cuando mayores avances tecnológicos ha logrado. En el siglo XIX esta concepción estaba muy generalizada y la confianza en la ciencia y en sus avances hacía que la concepción de desarrollo se centrara en este aspecto.
- La segunda tiene que ver con la justicia. Se piensa que

una sociedad está más desarrollada en la medida que sus instituciones son más justas y están al servicio de las personas. Una sociedad sin pena de muerte, que respeta los derechos humanos, que organiza sus instituciones de manera justa, está más desarrollada que otra que hace exactamente lo contrario.

- Por último, existe una concepción de desarrollo que se identifica con una mejora económica medida como un incremento de los bienes que tenemos entre todos. Esta idea piensa que el desarrollo equivale al crecimiento económico, a producir más en un país en un año, a tener más cosas como carreteras, infraestructuras, nivel de vida, etc.

Cuando se habla de desarrollo sostenible se está considerando esta última concepción. Se está pensando en mantener un crecimiento económico que no agote los recursos necesarios para producir bienes y servicios. Se quiere, por tanto, combinar el tener más

Profundizando



con el no agotar los recursos necesarios para la producción y lograr al mismo tiempo que no se deteriore excesivamente el medio ambiente. Sin embargo, esta concepción tiene dos grandes fallos que hacen que el concepto de desarrollo sostenible no sea viable tal y como se ha planteado hasta este momento.

Desarrollo no es crecimiento

En primer lugar debemos tener en cuenta que no es correcto identificar desarrollo con crecimiento económico. Como decía Pablo VI "El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todas las personas y a toda persona" (Populorum progressio: 14). El desarrollo no es una cuestión únicamente ligada al crecimiento económico, no nos desarrollamos solamente porque tengamos más entre todos, porque nuestras naciones o el mundo sea más rico en su conjunto, el desarrollo tiene que ver (como ya hemos visto) sobre todo con que las condiciones de vida de las personas mejoren para que todas y cada una de las personas que habitamos el planeta seamos capaces de llevar una vida digna en el entorno en el que vivimos. Esto tiene que ver desde

el punto de vista económico no con tener más, sino con tener lo suficiente para vivir. Y desde la otra perspectiva, tiene que ver con lograr unos niveles de justicia y libertad superiores, que sean respetados los derechos humanos, que todos podamos acceder a una buena educación y a una sanidad que permita que superemos las enfermedades que adquirimos, etc. Solamente con esa sociedad más justa podemos mejorar a las personas que en ella habitan.

No se puede crecer ilimitadamente

Por todo ello, pensar que el desarrollo se limita al crecimiento económico es olvidar toda la dimensión de una sociedad justa que tiene este concepto. Pero además, pensar que el crecimiento económico puede ser ilimitado y sostenible es considerar que puede darse algo imposible. Porque para poder producir más y más necesitamos recursos naturales que extraemos de la tierra. Es imposible producir un bien o servicio cualquiera sin utilizar recursos naturales. Esto quiere decir que, incrementar la producción año tras año precisa de la utilización de más y más recursos.

Aquellos que defienden el desarrollo sostenible afirman que esto no tiene por qué ser así. Creen que hay tres factores que pueden hacer que produzcamos más sin necesidad de utilizar más recursos naturales.

- El primero: los avances tecnológicos que conllevan incrementos de productividad (es decir, se puede producir lo mismo utilizando menos

recursos o visto desde otro prisma, se produce más con los mismos recursos).

- El segundo: el incremento del reciclaje y la reutilización que puede hacer que la basura generada por la sociedad se transforme en recursos para producir más bienes en el futuro.
- El tercero: la utilización de fuentes energéticas renovables como pueden ser el sol o el viento, de este modo podemos incrementar nuestra capacidad energética (necesaria para producir más) sin utilizar más recursos perecederos.

La combinación de estos tres elementos es la que, según estas personas, va a lograr que sigamos produciendo más y más sin agotar los recursos de la tierra ya que no vamos a necesitar utilizar tantos recursos.

La confianza en que estos avances suponen la posibilidad de un crecimiento económico infinito peca de ingenua (a mi entender) por dos motivos principales. El primero es que aunque mantuviésemos el uso actual de recursos naturales anuales, este no es sostenible durante siglos y siglos sin que se agoten, ya que la tierra es limitada. El segundo y más poderoso es que, además, esto no se da. En el periodo transcurrido entre 1950 y 2010 la producción mundial por habitante casi se ha triplicado¹, al mismo tiempo, la utilización de recursos naturales se multiplicó por más de cuatro². Esto quiere decir que a pesar de los avances tecnológicos importantes que se han dado en la se-

¹ <http://www.ggdc.net/maddison/maddison-project/home.htm>

² Global megatrends Intensified global competition for resources (GMT 7) <http://www.eea.europa.eu/soer-2015/global/competition> (consultado el 19 de Abril de 2017).

gunda mitad del siglo XX y principios del XXI y del incremento del reciclaje y de las tecnologías limpias, la utilización de recursos naturales se ha multiplicado por cuatro y las previsiones de la Agencia Europea del Medio ambiente son que este uso de recursos se duplicará de nuevo para 2050. Dicho de otra manera, a pesar de los tres factores que frenan la utilización de recursos naturales, esta crece imparablemente de modo que es imposible compatibilizar a largo plazo el crecimiento económico con la reducción de la utilización de recursos naturales.

Objetivo alternativo

Como hemos visto no parece posible que la humanidad siga teniendo más y más de una manera infinita a lo largo de los siglos venideros con una tierra que es finita y cuyos recursos tienen un límite. Por lo tanto cabe preguntarse si ¿lo que necesitamos es seguir investigando y haciendo esfuerzos para lograr crecimiento económico sin utilizar tantos recursos, o realmente la clave está en cambiar el objetivo económico de nuestras sociedades? Desde mi punto de vista, la respuesta para hablar de desarrollo sostenible no está en buscar la sostenibilidad de un objetivo insostenible (crecer ilimitadamente, lograr tener más y más entre todos año tras año) sino de cambiar este objetivo por otro que, en su propia naturaleza, sea sostenible. Si logramos esto estamos solucionando de base el problema de la sostenibilidad, porque el propio objetivo a alcanzar es sostenible por sí mismo.

Para hacerlo debemos de prescindir del crecimiento económico como objetivo económico deseado.

Que crezca la producción mundial año tras año tiene una serie de problemas añadidos al ecológico que voy a resumir aquí. Por un lado, este crecimiento económico no alcanza a todos. A pesar de que logramos tener más entre todos, el número de personas que viven con menos de un 1,90 dólares al día sigue estando por encima de un 10% de la población mundial³ aunque esta cifra ha ido bajando en estos últimos años. Como no contamos con cifras mundiales sobre las personas que viven con menos de 3,10 dólares diarios (que podríamos considerar un umbral de pobreza también realista) no sabemos cuántas de quienes han dejado de ganar menos de 1,90 dólares diarios han salido realmente de la pobreza (es decir, ganan más de 3,10 dólares diarios –100 euros al mes aproximadamente–). Tenemos más entre todos, tocamos a más entre todos, pero no todos tienen lo suficiente para vivir. ¿De qué sirve tener más entre todos si sigue habiendo personas que no tienen lo suficiente para vivir? ¿Para qué queremos el crecimiento económico si no sirve para acabar con la pobreza?

“Tenemos más entre todos, tocamos a más entre todos, pero no todos tienen lo suficiente para vivir.

¿De qué sirve tener más entre todos si sigue habiendo personas que no tienen lo suficiente para vivir?

¿Para qué queremos el crecimiento económico si no sirve para acabar con la pobreza?”

La propuesta más adecuada para superar la contradicción irresoluble que supone pretender un crecimiento económico sostenible es dejar de buscar el bien agregado que supone el crecimiento económico para buscar el bien común, entendido esto como “El conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección” (Pablo VI, Encíclica Gaudium et spes, 26). El desarrollo de una nación y de la humanidad consiste, realmente, en perseguir este objetivo del bien común, es decir, que todas y cada una de las personas que viven en la tierra logren las condiciones que les permitan desarrollarse como personas y alcanzar sus objetivos vitales de una manera sencilla y adecuada.

El bien común económico

Cabe preguntarse si tener más y más es algo que logre este bien común y como hemos visto esto no es así. Por un lado porque no todos se benefician de este crecimiento económico y no tienen un nivel de vida suficiente para ser libres y poder desarrollarse como personas, pero por otro lado, porque no hace falta tener más y más para lograr el objetivo vital de desarrollarse como personas. Muchos de nosotros tenemos la experiencia de que logramos este objetivo sin necesidad de tener más y más año tras año. A partir de una cantidad que nos permita cubrir todas nuestras necesidades y una parte de nuestras apetencias y deseos, tenemos lo suficiente para lograr nuestros objetivos vitales. No necesitamos ser más ricos para alcanzar esta pretensión.

³ <http://data.worldbank.org/>

Por ello, para lograr el bien común desde el punto de vista económico no es necesario tener siempre más para poder desarrollarse como persona, para ser libre, no hace falta una cantidad exagerada de recursos, hace falta tener lo suficiente para vivir, para llevar una vida digna en el entorno en el que nos encontramos cada uno de nosotros. ¿Cómo entendemos entonces el bien común desde el punto de vista económico? El bien común es que “todos tengan al menos lo suficiente”. Es decir, el objetivo económico que mejor se ajusta con esta concepción del bien común es lograr que todas las personas tengan al menos lo suficiente para vivir. Debemos pasar de perseguir “tener más entre todos” a perseguir que “todos tengan al menos lo suficiente”. El desarrollo no se mide entonces por tener más, porque se incremente la producción sin freno, sino porque consigamos que no haya pobres, que los que menos tienen obtengan al menos lo suficiente.

Cabría preguntarse si este es un objetivo sostenible, si concebir el desarrollo como una sociedad en la que no existan personas necesitadas, es pretensión sostenible. La respuesta es fácil de intuir, en la medida que para tener lo suficiente no hace falta producir más y más de una manera ilimitada, el objetivo es totalmente sostenible a largo plazo. No necesitamos tener cada vez más, no precisamos utilizar más y más recursos para generar crecimiento económico, podemos vivir con una producción estable que sea suficiente para que todos cubran sus necesidades y si a esto añadimos los avances ya nombrados con anterioridad (tecnologías eficientes, reciclaje, reutilización y energías renovables) nos lleva a que no solo no tengamos que utilizar cada vez más recursos, sino que la cantidad de estos se pueda reducir año tras año. Cuando el concepto de desarrollo cambia, el apellido sostenible se hace innecesario porque el sistema por sí mismo ya lo es.

Es posible

Algunos se pueden preguntar si esto es posible y la respuesta es otra vez sí. Durante siglos la producción mundial se ha mantenido estable, cuando a partir de finales del siglo XVIII y principios del XIX las sociedades occidentales comienzan a plantearse que deben organizar la economía de sus países para lograr el crecimiento económico, ponen los medios para ello y los resultados mundiales positivos (en este sentido) ya los he descrito aquí. Si ahora cambiamos nuestros objetivos, seguro que en un periodo más o menos largo de tiempo conseguimos encontrar los medios para lograr un sistema que permita que todos tengan lo suficiente y que no tenga problemas de sostenibilidad sino que sea sostenible por su propia naturaleza. Para ello necesitamos un cambio de mentalidad (que supone un cambio de estilos de vida entre otras cosas) y un cambio de estructuras, pero todo es ponerse manos a la obra. Es difícil, como todo lo que vale la pena en la vida, pero factible.



“No es necesario tener siempre más para poder desarrollarse como persona”





DECISIONES POLÍTICAS PARA LA CALIDAD DE VIDA

ÁNGEL MIRANDA. Salesianos de Urnieta. Guipúzcoa

Con el título “Un futuro sostenible a nuestro alcance” salía al público la guía para la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible que se iniciaba con la siguiente afirmación de referencia extraída de la tradición Lakota¹: “Esta tierra no la hemos heredado de nuestros antepasados; la hemos tomado prestada de nuestros hijos”.

UN DESARROLLO SOSTENIBLE

El Informe Brundtland de 1987 titulado «Nuestro futuro común» de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, define como «Desarrollo sostenible: el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades».

Ya en 2001, la Unión Europea (UE) adoptó una estrategia en favor del desarrollo sostenible, revisada en 2006, en la perspectiva de ofrecer «una visión a largo plazo de la sostenibilidad en la que el crecimiento económico, la cohesión social y la protección medioambiental van parejos y se apoyan mutuamente».

En 2009, la revisión de la estrategia realizada por la Comisión Europea, subrayaba la persistencia de algunas tendencias insostenibles y la necesidad de realizar un esfuerzo aún mayor en este sentido, a la vez que destacaba, los avances de la UE en la incorporación del desarrollo sostenible a muchas de sus políticas, por ejemplo, al comercio

y desarrollo, y su empeño en asumir el liderazgo en cuestiones de cambio climático y de fomento de una economía de bajas emisiones de carbono. Dicho de otra manera, el desarrollo sostenible se convertía oficialmente en uno de los objetivos a largo plazo de la Unión Europea asumiendo las claves del artículo 3.3 del Tratado de la Unión cuando afirma que “La Unión [...] obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente”.

LA “GUÍA” DE LA ESTRATEGIA EUROPEA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Estas decisiones políticas conllevaban medidas de mejora continua de la calidad de vida para las actuales y futuras generaciones, crear comunidades sostenibles capaces de gestionar y utilizar los

¹ Los **lakota** o **lakhota** son un pueblo que vive en los márgenes del norte del río Misuri. Son parte de la tribu sioux, históricamente habían sido un grupo nómada aunque actualmente llevan un modo de vida sedentario.

recursos de manera eficaz, aprovechar el potencial de la innovación ecológica y social que ofrece la economía y garantizar la prosperidad, la protección del medio ambiente y la cohesión social.

Así nació una “Guía de la estrategia europea de desarrollo sostenible”² en la que, además de enumerar datos de la situación y esfuerzos de las políticas de la UE en torno al tema, se sugieren estrategias de implicación y compromiso de los ciudadanos en torno a los retos que plantean: el cambio climático y la energía limpia, los transportes sostenibles, el consumo y la producción sostenibles, la conservación y gestión de los recursos naturales, la salud pública, la inclusión social, la demografía y los flujos migratorios y la pobreza en el mundo.

¿QUÉ TRATA DE HACER LA UE PARA LOGRAR SUS OBJETIVOS?

El texto de la guía pone en primer lugar la educación y formación, en todas las edades y a todos los niveles en toda la UE, indicando el acuerdo del Parlamento Europeo y el Consejo sobre un programa 2007-2013 de formación para toda la vida, que favorezca el desarrollo de las destrezas necesarias que aseguren una Europa moderna donde cada ciudadano tenga la oportunidad de desempeñar un papel activo dentro de la sociedad.

Luego, a lo largo de la guía encontramos propuestas e iniciativas muy interesantes:

- la investigación,
- el plan de acción sobre la biomasa, el plan de acción de política energética,
- el Libro Verde sobre la movilidad humana,
- planes de acción de tecnologías ambientales, consumo y producción sostenibles,
- etiquetas “Energy star” en aparatos eléctricos,
- el programa “Natura” y la directiva marco del agua,



- el registro, evaluación y autorización de sustancias químicas (Reach),
- la estrategia europea para el empleo,
- el Fondo Europeo de integración,
- la banca ética.

COMUNICADOS INTERESANTES EN TORNO A LA “AGENDA 2030”

Pero la historia sigue. El 25 de Setiembre de 2015 la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible³, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también busca fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de la ONU aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza como elemento imprescindible y básico para lograr un desarrollo sostenible.

Un año más tarde, en Estrasburgo, el pasado 22 de noviembre de 2016, la Comisión Europea entregaba a la prensa 3 comunicados relacionados con la Agenda 2030⁴:

- La «Comunicación sobre los próximos pasos en pos de un futuro sostenible para

² Cfr [http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-espanola-desarrollo-sostenible/guia de la Estrategia Europea_Europea_de_desarrollo_sostenible_VE_tcm7-14888.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-espanola-desarrollo-sostenible/guia_de_la_Estrategia_Europea_Europea_de_desarrollo_sostenible_VE_tcm7-14888.pdf)

³ Cfr. unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

⁴ Cfr <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/06/20-2030-agenda-sustainable-development/>



Europa», fijando 10 prioridades políticas a la hora de contribuir a la aplicación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

□ La “Comunicación sobre un nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo” con una visión compartida y un marco de cooperación al desarrollo para la UE y sus Estados miembros, en consonancia con la Agenda 2030.

□ La “Comunicación sobre una asociación renovada con los países de África, el Caribe y el Pacífico (países ACP) una vez que se extinga el Acuerdo de Asociación de Cotonú en 2020.

A la hora de comentar las distintas comunicaciones, diversas autoridades de organismos de la UE explicaban el sentido y el horizonte de esas determinaciones: «Tiene como finalidad construir un futuro para nuestros hijos y nuestro planeta que beneficie a todos» en aplicación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. (Frans Timmermans, vicepresidente primero). «Compartimos un mismo objetivo, reforzaremos el impacto de nuestra cooperación con nuestros socios en todo el mundo, al tiempo que se promueve la sostenibilidad dentro y fuera de Europa» (Federica Mogherini, alta representante y vicepresidenta). “El objetivo es lograr un auténtico consenso, bajo la responsabilidad compartida de las instituciones de la UE y de todos los Estados miembros, que nos ayude a liderar la acción mundial en pos de la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible y a trabajar con nuestros socios de todo el mundo para construir un mejor futuro para todos” (Neven Mimica, comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo).

PRÓXIMOS PASOS PARA UN FUTURO EUROPEO Y MUNDIAL SOSTENIBLE

La UE cuenta con una posición de partida e historial sólidos a este respecto, con un alto nivel de desarrollo económico, cohesión social, sociedades democráticas y un compromiso con el desarrollo

sostenible, que está firmemente anclado en los Tratados europeos. No obstante, asegurar el futuro, exige tomar hoy las decisiones correctas.

La respuesta de la UE a la Agenda 2030 se articula en dos líneas de trabajo:

- integrar los objetivos de desarrollo sostenible en el marco de las políticas europeas y en las actuales prioridades de la Comisión, y
- abrir una reflexión sobre el desarrollo adicional de nuestra visión a más largo plazo y la orientación de las políticas sectoriales a partir de 2020.

A partir de 2017, la Comisión informará periódicamente de los avances de la UE en la aplicación de la Agenda 2030 y pondrá en marcha un trabajo de reflexión sobre el desarrollo adicional de una visión a más largo plazo, para después de 2020. Siempre en la línea de aumentar la credibilidad, la eficacia y el impacto de la política de desarrollo de la UE, sobre la base de análisis y estrategias comunes y de una programación y actuación conjuntas, con una mejor información.

Por primera vez, los objetivos de desarrollo sostenible son universalmente aplicables a todos los países y la UE se compromete a estar en la vanguardia de su aplicación.

Si hace setenta años, una generación anterior de líderes mundiales se unieron para crear las Naciones Unidas a partir de las cenizas de la guerra y de la división, hoy se van tomando decisiones de gran importancia histórica en la perspectiva de construir un futuro mejor para todas las personas, incluso para aquellas a quienes se les ha negado la oportunidad de llevar una vida decente, digna y gratificante y para alcanzar su pleno potencial humano.

Podemos ser la primera generación que tenga éxito en acabar con la pobreza y los últimos en tener la oportunidad de salvar el planeta. ¡Ojalá! Está en nuestras manos.





Las vueltas que da la vida

BEATRIZ GUTIÉRREZ CABEZAS. Educadora de la Fundación JuanSoñador. León

Hoy he quedado para comer con Héctor, nos sentamos frente a frente y mientras la ensalada y la pizza nos esperan, charlamos desde ese cariño y confianza que nos ha permitido la vida. Creo que estamos hasta un poco nerviosos por intentar dibujar sobre el papel la esencia de todos los caminos que ha tomado Héctor y los cambios de sentido en los que su vida ha girado con él. Hace muchos años que nos conocemos, desde que él era un niño de doce o trece años y yo comenzaba a trabajar como educadora en el Centro de Día. Nos conocemos bien, aun así, le pregunto desde el principio, y con total generosidad responde entero, firme y con esa sonrisa que desprende ganas de dar impulso a quienes duden en algún momento sobre las posibilidades que ofrece vivir.

“Mi nombre es Héctor, tengo 26 años y he vivido siempre en la misma ciudad. Tengo cuatro hermanos de la misma madre, una hermana mayor y tres más pequeños de los cuales uno fue dado en adopción cuando era muy pequeño. Recuerdo una infancia con claros y oscuros, en la que viví en muchos hogares diferentes y con muchas personas distintas. Los primeros años viví con mis padres hasta que se separaron, luego con mi madre algún tiempo y también con mis abuelos a los que cuidé, agradecido, cuando ellos fueron mayores. Algunos años nos cuidó mi tía, a la que quiero mucho.

Estuve también viviendo en un Centro durante un año más o menos. Me gustaba estar allí, ya desde muy pequeño era consciente que la situación que se vivía en mi casa no era buena. Aún así, a lo largo

de mi vida he seguido estando cerca de mi familia desde diferentes posiciones. Me ha tocado cuidar mucho de mi madre y de mis hermanos más pequeños. Hoy por hoy, sigo estando pendiente de mis hermanos, y me siento contento por los pasos que van dando sobreponiéndose a las cosas menos bonitas que, como a mí, les ha tocado vivir.

Recuerdo que desde muy niño ya era un espíritu libre, marchaba y volvía cuando quería sin que nadie me dijera que no lo podía hacer. Comencé a fumar y a moverme en el barrio con amigos con los que hacía la vida. Aún con eso, creo que siempre he tenido los pies en la tierra, he sabido dónde están los límites. En aquella época, comencé en el Centro de Día Fontana, hacíamos un montón de actividades que me gustaban. Aprendí

a estar más seguro de mí mismo, a valorar el día a día, la vida que estaba construyendo...

A los quince dejé el instituto, faltaba mucho a clase y me iba por ahí a liarla. Era consciente de que no estaba haciendo nada y eso no me gustaba. Entonces comencé un curso de hostelería, «quería ser camarero». En el curso tuve un periodo de prácticas en un restaurante donde luego empecé a trabajar, allí descubrí mi «segunda familia». Estuve seis años y aprendí la mayor parte de las cosas que conozco sobre el mundo de la hostelería, además de crecer a nivel personal muchísimo. Fue una escuela genial y yo era como una esponja.

Después de seis años trabajando allí, en los que también lo compaginé con los estudios para sacar el título de la ESO, que había abandonado, me apeteció cambiar de aires. Hablé con el que había sido mi profesor en la escuela de hostelería y me puso en contacto con el trabajo en donde sigo hoy en día. En aquel momento lo único que pedía era un contrato a jornada completa ya que necesitaba el dinero para mantener a mi familia, mis ingresos eran los únicos que entraban en casa. Durante nueve años fue así, mi madre y mis hermanos dependían económicamente de mí. Son mi familia, nunca lo dejarán de ser a pesar de todo. Hoy miro a mi hermano que trabaja conmigo y veo valores, responsabilidad, compromiso... eso me gusta, me enorgullece y siento que al menos un poquito he podido participar en eso.

Comencé en este segundo trabajo como camarero, también era un restaurante y a los pocos meses me propusieron asumir la gerencia. Hice un curso de formación y... ¡adelante! Al principio sentía que aquello me iba a quedar muy grande, por otra parte no me daba miedo la responsabilidad. Fue una etapa de aprender mucho, pero también de vivir mucho estrés y muchas situaciones laborales difíciles.

Actualmente sigo trabajando de gerente en este restaurante, hecho un cable cuando me necesitan en el restaurante donde comencé y que considero mi familia, organizo algún catering y a esto sumo mi papel de profe de camarero en la Escuela de Formación Juan Soñador.

Este último trabajo se ha cruzado como de sorpresa en mi vida y me ha dado la oportunidad de ponerme en el lado en el que yo estaba hace no más de diez años. Surgió de casualidad, uno de los días que pasé a ver a la gente del Centro de Día, me comentaron que se buscaba un profe para un curso de camarero en la Escuela. Como yo me muevo en este ámbito, claro que se me ocurrió algún nombre que propuse pero en ese momento no podían, así que se me pasó por la cabeza la posibilidad de ofrecerme yo mismo ¿Por qué no?... Una nueva oportunidad en mi vida. Era un reto y una experiencia que me apetecía vivir. Presenté el currículo e hice una entrevista en la que supongo que de nuevo vieron algo en mí que encajaba con el proyecto.

Esta experiencia ha sido muy especial, al principio pensé que me iba a costar mucho situarme desde este lado frente a un grupo de chicos y chicas del que claramente yo podría haber formado parte hace algunos años, pero ha fluido de manera muy natural desde el principio. Estoy muy contento de ver a los chicos y chicas finalizar el curso con éxito, ver cómo han estado haciendo las prácticas y superándose a sí mismos. Ha sido una experiencia de la que estoy orgulloso, un aprendizaje constante en donde me he visto a mí con dieciséis años. Hoy tengo aún más claro que los límites de cada uno los ponemos nosotros mismos y que hay que luchar por lo que quieres con fuerza. Yo nunca imaginé estar llevando un restaurante, o estar formando a un grupo de jóvenes, pero a base de esfuerzo y de superación, ha sido posible.

Espero poder seguir creciendo día a día, tanto a nivel personal como profesional. Me gustaría seguir dando cursos, formando a gente y aprendiendo de quien me encuentro delante. Me siento muy feliz y realizado en mi trabajo y con la vida que tengo".

En aquel momento no podía imaginar que fuéramos a ser compañeros, que ambos estuviéramos enrolados en la tarea de educar y mira tú por dónde, que hoy, no me extraña nada... ¿Cómo me va a extrañar? ¿Quién mejor que tú para esta labor? ¿Quién mejor que tú para entender las vueltas que da el mundo, que da la vida?

¿Quién mejor que tú para entender las vueltas que da el mundo, que da la vida?

PASCUAL CHÁVEZ
VILLANUEVA



Nace el 20 de diciembre de 1947, en Real de Catorce, en el estado de San Luis Potosí (Méjico).

Realiza su primera profesión en Coacalco en agosto de 1964 y en agosto de 1970 hace los votos perpetuos como salesiano, en Guadalajara.

Recibió el ministerio diaconal el 10 de marzo de 1973, también en Guadalajara, y es ordenado sacerdote el 8 de diciembre de 1973. Pasa sus primeros años de ministerio en la comunidad de jóvenes salesianos en formación de Guadalajara.

Desde 1975 a 1977 estudia en Roma en el Instituto Bíblico, donde obtiene la licenciatura en Sagrada Escritura. Fue Director del Instituto Teológico de San Pedro Tlaquepaque desde 1980 a 1988, donde enseñó Biblia. Desde 1986 a 1994 fue Inspector de esta misma provincia que comprende todo el norte de México hasta la frontera con los Estados Unidos.

En 1995 inicia su doctorado de Teología Bíblica y reside en Madrid-Carabanchel, donde permanece hasta conseguir el título en la Universidad Pontificia de Salamanca (España).

En 1996, el Rector Mayor, don Vecchi, le propone ser Consejero Regional para la Región Interamericana; acepta la propuesta y se traslada a la Casa Generalicia de Roma.

El 3 de abril de 2002 el XXV Capítulo General de los Salesianos, lo eligió como IX sucesor de Don Bosco; ha sido Rector Mayor de la Congregación Salesiana hasta el 25 de marzo de 2014.

Ha recibido varios títulos y reconocimientos, entre otros: Doctor Honoris Causa en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de Génova; Ciudadano distinguido de Coahuila, Méjico; Gran Oficial de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón concedida por el presidente de República Dominicana; Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío concedido por el Presidente de la República de Nicaragua; Llave de la ciudad concedido por el vicealcalde de Tegucigalpa, Honduras; etc.

“DAR MÁS A QUIEN HA RECIBIDO MENOS”

H ablar de “dar más a quien ha recibido menos” en la vida significa traer a la mente la historia de Don Bosco, el cura de los jóvenes sin una parroquia, de los chavales perdidos, de los niños maltratados, víctimas de abuso y acoso. Don Bosco fue el santo educador que ha encontrado nuevas formas de oponerse al mal y revertir la tendencia cultural y social de su época a través de su obra educativa, que lo hicieron que fuera conocido y admirado en todas partes.

Cuanto más se conoce la Congregación, extendida en los cinco continentes, más se puede conocer y reconocer que los salesianos han tratado de ser fieles a este criterio fundamental, de estar cercanos y de ser solidarios con los más necesitados, contemplando esas realidades juveniles que la sociedad no quiere ver, por ejemplo: los chicos de la calle, los adolescentes soldado, los niños trabajadores, los chicos explotados en el turismo sexual, los chavales banda, los chicos sin nombre... La diferencia es tal vez que la sensibilidad entre nosotros ha crecido, que el trabajo de los pioneros –que tuvieron la capacidad de haber descubierto estos fenómenos sociales y haber tenido la energía de enfrentarlos inventando soluciones– ha sido asumido por la Institución, y sobre todo que está adquiriendo una mentalidad que nos permite posicionarnos en cualquier lugar con esta clave de lectura: hacer la elección de los más excluidos y marginados.

1. EL DRAMA DE LA MARGINACIÓN EN EUROPA

El rasgo más distintivo de la marginación en Europa, en términos de pobreza socioeconómica, está determinado por la ola imparable de la inmigración, desde el punto de vista cultural y religioso es especificado por el creciente número de jóvenes que pertenecen a otras religiones, principalmente el Islam y, desde el punto de vista existencial, se define por la pérdida del sentido de la vida, lo que conduce al consumismo, al hedonismo, al indiferentismo, a la adicción a las drogas, la violencia. Por la misma razón, las respuestas son necesariamente diferentes.

En los últimos años, la atención de los Salesianos se ha centrado en el mundo de la inmigración, pues nos encontramos ante un verdadero drama humanitario por los millones de personas que por razones políticas o religiosas o de pobreza deben dejar el propio país y buscar refugio y un paraíso social en Europa. Esto explica las convicciones y las opciones que la Congregación en Europa ha querido asumir frente al fenómeno de la inmigración, y sus iniciativas éticas y



educativas, y las líneas operativas y los pasos que se llevan a cabo en las provincias salesianas para continuar y mejorar el camino tomado.

Enuncio, sin desarrollar, las líneas básicas:

- promover una renovación de la mentalidad, de tal modo que la preocupación y la acción en favor de los inmigrantes esté presente en todas las comunidades salesianas y educativas, favoreciendo una apertura cordial y superando la resistencia natural ante las minorías étnicas. Se trata, en efecto, de una de las prioridades carismáticas de nuestra misión, que debe establecerse como una dimensión transversal a todas las presencias salesianas. Significa modernizar nuestra mentalidad socio-política para participar activamente en la construcción de una verdadera Comunidad Europea, que debe encontrar en los inmigrantes no tanto un problema cuanto un recurso, y no sólo económico, sino humano;
- formar en la aceptación de la diversidad, educando al conocimiento y a la apreciación de la cultura de los demás, a la pedagogía intercultural, promoviendo experiencias de trabajo intercultural, estudiando el fenómeno de la inmigración desde el punto de vista educativo, desarrollando planes de formación para la mediación cultural, para el diálogo inter-religioso;
- iniciar o fortalecer una acción educativa y pastoral significativa entre los inmigrantes, cada vez más conscientes de que se trata de una realidad característica de la nueva Europa. Esto significa que nuestro proyecto educativo pastoral no sólo no puede renunciar a permitir obras a favor de ellos, sino que la pastoral de los inmigrantes debe caracterizar todo nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano;
- trabajar en red, es decir, convencidos de la necesidad de trabajar conjuntamente con instituciones y otras organizaciones para responder mejor a todas las dimensiones de una buena propuesta educativa que sea a la vez respetuosa de la cultura de los inmigrantes y pedagógica, en vista de una integración positiva en la nueva cultura que los acoge.



2. EN LA RAIZ DE LA OPCIÓN SALESIANA POR LOS MÁS POBRES, HAY UNA ESPIRITUALIDAD

Una vez que esta tentación de una perspectiva puramente sociológica es superada, es más evidente que la elección de los jóvenes pobres, abandonados y en situación de riesgo es teológica. Los jóvenes, especialmente nuestros destinatarios prioritarios, constituyen un lugar privilegiado para la experiencia de Dios, que nos lleva a hacer nuestra la misma predilección de Dios en Cristo y a hacer visible la presencia tierna, eficaz del amor de Dios a aquellos que más necesidad tienen de experimentar que Dios existe, que Dios es Amor, que Dios los ama y les toma de la mano para conducirlos a la plenitud de la vida, de la felicidad, del amor.

Viviendo en el compromiso con los pobres esta experiencia de Dios descubrimos sus riquezas, con las que nosotros mismos somos enriquecidos; aprendemos a mirarlos y acercarnos a ellos con gratitud y humildad, ofreciéndoles espacios para la participación; aprendemos a recuperar y profundizar el rasgo central de nuestra espiritualidad y de nuestra práctica pedagógica: la relación de amistad que crea la correspondencia y el deseo de crecer; aprendemos a centrar nuestra vida y nuestras acciones y obras en las personas, más que en las estructuras y organizaciones, lo que nos convierte en signos de libertad evangélica en una cultura caracterizada por la excesiva preocupación por la propia seguridad, especialmente material.

3. EL CRITERIO ORATORIANO

¿Cómo podemos vivir esta misma experiencia espiritual y educativa que Don Bosco maduró con los jóvenes de Valdocco? Viviendo en nuestro servicio diario entre los jóvenes las características que llamamos el “criterio oratoriano”.

- El papel central de los jóvenes, especialmente de los más pobres. Todo salesiano, religioso o laico, debería ser capaz de hacer propias las palabras de Don Bosco

a la marquesa de Barolo, que le presentó esta alternativa: "O dejar el trabajo de los chicos o la Obra del Refugio". Don Bosco respondió: "Mi respuesta está ya pensada. Usted tiene dinero y fácilmente podrá encontrar otros sacerdotes, pero para estos pobres chicos no es así. En este momento, si yo me retiro, todo se convierte en humo; así que... me entregaré con todas mis energías al cuidado de los niños abandonados" (Memorias del Oratorio).

- Una propuesta integral: educar evangelizando y evangelizar educando. Para Don Bosco lo más importante era cada joven, su crecimiento integral, su inclusión honesta en la sociedad y también la construcción de una sociedad más humana y justa (cf. Const 31). Por ello no sólo trata de ofrecerles una catequesis, sino también de darles educación, capacitación para el trabajo, un ambiente sano de amistad y diversión.
- Una experiencia de Comunidad. Cada obra salesiana debe ser una "casa", esto es, una "familia" para los jóvenes que no tienen familia; un ambiente en el que se privilegian las relaciones personales, la presencia y el diálogo de educadores entre los jóvenes, la vida de grupo y el protagonismo de los jóvenes.
- Un estilo de vida que promueve la vida de grupo como lugar privilegiado de personalización. El grupo como el lugar donde los jóvenes experimentan la búsqueda de sentido y la construcción de su identidad; el espacio para la creatividad y el liderazgo; la escuela donde aprenden a adaptarse de manera responsable en el mundo social y en el territorio; la mediación privilegiada de la experiencia de Iglesia.
- Un espíritu "misionero" dinámico. Toda obra salesiana siempre debe ser considerada como un centro de acogida y con vocación del mayor número posible de personas para llegar a ser cada vez más un "núcleo animador" que pueda expan-

dirse hacia el exterior, con la participación de diferentes formas y maneras de aquellos que quieran comprometerse en la promoción y la salvación de los jóvenes.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Concluyo recordando la experiencia de Don Bosco. En el verano de 1846 Don Bosco se enfermó y se encontró en peligro de muerte. Después de unos meses superó el mal y convaleciente pudo regresar al Oratorio apoyándose en un bastón. Los chicos corrieron para obligarlo a sentarse en un sillón, lo levantaron y cargándolo sobre los hombros lo llevaron en triunfo al patio. En la capilla, después de las oraciones de acción de gracias, Don Bosco pronunció las palabras más solemnes y exigentes de su vida: "Queridos hijos, os debo mi vida a vosotros. Pero debéis estar seguros que a partir de ahora la gastaré toda por vosotros. Hasta el último respiro de mi vida será por vosotros". Don Bosco, inspirado por el Espíritu Santo, en cierto sentido, emitió un voto sin precedentes: el voto de amor que observó cada momento de su vida.

Nada desearía tanto como ver que nosotros y todas las personas identificadas con los valores de la espiritualidad y del sistema educativo salesiano podamos amar a los jóvenes y comprometernos como Don Bosco en la realización de la misión salesiana. Espero que los jóvenes pueden encontrar en nosotros, como los chicos del Oratorio encontraron en Don Bosco en Valdocco, personas disponibles para caminar con ellos y construir con ellos y para ellos una presencia educativa atrayente y significativa, con una fuerte capacidad de propuesta y de compromiso, hasta lograr el cambio cultural que necesita nuestro mundo.



Cada obra salesiana debe ser una "casa", esto es, una "familia"



Gabriel Ferrero y de Loma-Osorio

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son de aplicación universal y recogen transformaciones sociales y económicas para erradicar la pobreza y preservar el planeta”

Por **Toñi MORIANA**, Directora Territorial de la Fundación Proyecto Don Bosco. Córdoba

Gabriel Ferrero y de Loma-Osorio ha sido asesor sénior de políticas en el Equipo para la Planificación del desarrollo post-2015 de la Oficina Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas. Cooperante en Centroamérica entre 1999 y 2002, es Doctor y profesor de Desarrollo y Cooperación en la Universidad Politécnica de Valencia (1996-2006), fundador del Grupo de Estudios, Cooperación y Ética y Director de su Centro de Cooperación para el Desarrollo entre 2004 y 2006.

Basamos la entrevista con Gabriel Ferrero en la Agenda 2030, concretada en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas que la desarrollan. “Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”, señalaron los Estados en la resolución.

1. La agenda 2030 es una propuesta compleja y amplia. ¿Quizás demasiado ambiciosa?

Durante 2015, los líderes mundiales aprobaron la hoja de ruta con el potencial de llevar a la humanidad a una nueva era de desarrollo sostenible, tal como de forma inequívoca les reclaman los ciudadanos y ciudadanas en todo el mundo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que suceden a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) adoptados en el año 2000 y que expiraron en 2015, son de aplicación –y rendición de cuentas– universal, por todos los países, y recogen transformaciones sociales y económicas esenciales para erradicar la pobreza y preservar el planeta.

La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

2. Para ti ¿cuál es el objetivo principal de la agenda?

Esta nueva agenda pone a las personas y a nuestro planeta en el centro. Con rotundidad, supedita el crecimiento económico a la erradicación de la pobreza en todas sus facetas, en todos los lugares, la reducción de las desigualdades y la preservación del medioambiente, para garantizar la prosperidad actual y de las generaciones futuras. Y esto, en todos los países, según sus circunstancias. Este es el principal objetivo. Ban Ki-Moon lo resumió en seis palabras: Dignidad, Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas para hacerlo posible.

3. ¿Qué mecanismos de implementación se están activando?

Luces y sombras.

Hacen falta consensos fundamentales y la voluntad política para tomar medidas de gran calado. La nueva agenda va mucho más allá de la ayuda al desarrollo de “los subdesarrollados”. En la base de este nuevo paradigma está el reconocimiento de que todos estamos en vías de desarrollo sostenible y justo. La ayuda al desarrollo al tercer mundo, en su sentido más tradicional, juega un papel muy importante en esta nueva estrategia, pero no es el centro, como lo era en los ODM. Por ello, y porque los ODS van a las causas de la pobreza, la desigualdad y la degradación del planeta, la nueva agenda es profundamente transformadora e incluye el cambio en la manera de producir y de consumir, la transición ecológica y justa en las economías, el abandono de modelos productivos que generan pobreza y cambio climático.

Como es obvio, hacerlo realidad requiere de medidas que serán difíciles de tomar, puesto que la nueva agenda global es de naturaleza fuertemente política e implica priorizar entre diferentes opciones de políticas, sectores, tecnologías y también entre grupos de interés, algunos muy poderosos. Difícil, pero por supuesto, abordable.

4. ¿Cuál es la estrategia española de desarrollo sostenible?

En España llegamos un poco tarde a la implementación. Existe una estrategia que se aprobó en 2007 y que está, lógicamente, desactualizada. Ahora tenemos una oportunidad. En nuestro país la lectura de la crisis económica y sus efectos deja también algunas lecciones aprendidas que nos permiten valorar las oportunidades que ofrece la nueva agenda para la prosperidad y la transición hacia un nuevo modelo social y de crecimiento económico, verde e incluyente.

Muchas de las empresas y centros de investigación españoles, punteros en el mundo, y que han resistido a la crisis –a pesar de la reversión de incentivos públicos–, operan en los sectores que la nueva agenda identifica como estratégicos: energías renovables, eficiencia energética, redes de distribución inteligentes, tratamiento y gestión integral del agua, medios de transporte eficiente y sostenible, agricultura sostenible, infraestructuras resilientes y de calidad, desarrollo de nuevas vacunas...

Muchas de las políticas públicas más exitosas que se han desarrollado en nuestro país, reconocidas internacionalmente, son pilares de la nueva agenda: políticas de igualdad de género, de dependencia, sistemas eficaces de salud pública universal, gestión integral del agua, etc. Tenemos ventajas competitivas y capacidades ya creadas en nuestro sector público y privado, gracias a haber dispuesto políticas públicas e incentivos adecuados en su momento, para articular nuestro proyecto de país alrededor de la nueva agenda global de desarrollo sostenible.

Hagamos que los ODS y la agenda del clima, a la que España se ha comprometido internacionalmente, aglutinen un pacto de progreso y transformación a largo plazo por el desarrollo sostenible –ojalá, un pacto de estado–, y pongámonos manos a la obra con las reformas institucionales y legislativas que sean necesarias,



que serán muchas y profundas. No dejemos pasar esta oportunidad. Muchos países de nuestro entorno, como Alemania o Francia, ya han avanzado sustancialmente.

5. En tu opinión, ¿cuáles son las claves para el éxito de los objetivos?

A diferencia de la anterior agenda de la ayuda al desarrollo, los problemas y las demandas más sentidas de los ciudadanos y ciudadanas españolas están reflejados en, y respaldados por, los nuevos ODS: desde la desigualdad de renta y oportunidades, a la provisión de servicios básicos universales y de calidad; desde la necesidad de reducir la pobreza en nuestro país, hasta hacer nuestras ciudades más sostenibles y seguras; desde la garantía del acceso a la vivienda, hasta la conservación de nuestros ecosistemas; desde el acceso a la energía y la transformación del modelo energético hacia uno basado en renovables, hasta la lucha contra la desnutrición y la pobreza infantil; desde la lucha contra los paraísos fiscales, hasta la lucha contra la corrupción. Sólo por poner algunos ejemplos.

Definitivamente, en este contexto complejo, la nueva agenda representa el mejor marco de consenso sobre el que perfilar el modelo de país que queremos para el siglo XXI. Si España construye su proyecto de país alrededor de los ODS y los cumple, será en 2030 un país próspero, cuyo modelo económico será intensivo en conocimiento y estará basado en sectores productivos competitivos porque son bajos en carbono y básicos para el desarrollo sostenible, capaz de generar empleo de calidad para los y las jóvenes, que no sufra pobreza extrema en ninguna de sus dimensiones, con derechos sociales y civiles universalmente garantizados, que preserva y regenera sus recursos naturales y ecosistemas, y que es líder en la construcción de un mundo igualmente próspero y sostenible porque hace de la lucha contra la pobreza y el desarrollo global sostenible el eje de su lugar en el mundo.

6. ¿Cómo se va a vehicular la Agenda 2030 para que sea efectiva?

¿A quién implica? Compromisos y desafíos.

La Agenda 2030 requiere de estabilidad a largo plazo. Sin un acuerdo de todas las fuerzas políticas y fuerzas sociales, estable y suscrito por sus líderes, alrededor de esta visión de futuro, será difícil alcanzarla.

En nuestro país será necesario elaborar una nueva Ley de Desarrollo Sostenible. Será imprescindible que una nueva ley “trasponga” la Agenda 2030 y que recoja la integración de los ODS en el resto de instrumentos legislativos y políticas públicas. Esta Ley, idealmente ley orgánica, reflejaría un acuerdo de estado. Una nueva ley de cooperación internacional para el desarrollo sostenible, que reemplace a la muy exitosa Ley de 1998, debería concebirse en este marco.

7. Ante retos complejos e interconectados, respuestas integrales.

Una declaración que proclama 17 objetivos “de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal”.

¿Estamos dejando pasar esta oportunidad de transición hacia un nuevo modelo social y de crecimiento económico?

Esta propuesta es transformadora porque marca objetivos y establece mecanismos que atacan las causas, y no los síntomas, de la pobreza, la desigualdad y la degradación del medio ambiente. A diferencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que expiraron en 2015 y del protocolo de Kyoto, los ODS y el acuerdo de París son de aplicación universal a todos los países, desarrollados y en vías de desarrollo, y también a todos los actores, sector privado incluido.

Los ODS no son, como en cierta forma fueron los objetivos de desarrollo del milenio, una prescripción de los gobiernos de los países desarrollados a los de los países en desarrollo a cambio de ayuda. Por el contrario, representan un nuevo pacto universal, un contrato social global. Todos los países y sociedades sin excepción tendrán que llevar a cabo las transformaciones necesarias, de diferentes maneras, y adaptadas a su realidad para alcanzar un futuro común de prosperidad. Como decía, **el punto de partida es asumir con humildad que todos los países estamos en vías de desarrollo sostenible.**

EDUCAR “RECORDANDO” EXPERIENCIAS

PABLO PLANELLS MEDINA. Educador del centro de día “Laura Vicuña”. Fundación M^a Auxiliadora. Torrent (Valencia)

Recuerdo muy bien cuando mi abuelo me dio mi primer caramelo, nunca olvidaré aquel sabor dulce y cremoso. Sentí ser alguien muy especial. Pues bien, ahora soy yo el abuelo y doy a mi nieto el caramelo, porque él también es muy especial”. Os traigo aquí este famoso anuncio de hace unos años, en los que salía un anciano y hacía referencia a que cuando él era niño, su abuelo le daba caramelos. Había pasado el tiempo y ahora le tocaba a él tener este gesto con su nieto, porque supongo que lo recordaría con cariño y querría que su nieto también le recordara a él por aquello.

Dejando a un lado los entresijos publicitarios de este anuncio, que se-



guro los tiene, quisiera rescatar para estas líneas una reflexión: un simple gesto, puede convertirse en una experiencia recordable, una potente herramienta educativa en manos de un educador con vocación de serlo.

Cuando era niño me ocurrió una cosa en el colegio, que he recordado ahora que soy educador. Tendría unos 10-11 años y me volvía loco jugar a fútbol en el patio. En mi cole hacíamos coro, y en aquellos días hubo ensayos extraordinarios porque participábamos en un concurso. El hecho es que el ensayar nos fastidió el recreo durante una semana y nos sentíamos indignadísimos. Tanto que un día me negué a bajar al ensayo y decidí quedarme en el patio con la intuición de que vendrían a buscarme y a reñirme en cualquier momento. Esto no ocurrió jamás, al contrario de lo que esperaba. La maestra de música vino a buscarme, vino sola y “desarmada”, sus palabras fueron algo parecido a esto: “Pablo, ya me imagino lo que te fastidia perderte el patio. Hoy no has venido a ensayar y te comprendo, porque sé que te lo pasas genial y que te encanta el fútbol, pero hace falta que ensayemos y esta semana os voy a pedir un esfuerzo. Mañana hemos vuelto a quedar en la

hora del patio, que es la única en la que estamos todos. ¿Te espero?”.

Yo me sentía bastante mal, porque realmente esperaba cualquier cosa menos eso. Que me echaran del coro, que se lo dijera a mi madre, que me castigaran sin recreo, que me abroncara por hacer lo que me daba la gana, que dejara de existir esa buena relación entre los dos, etc. Pero nada de eso ocurrió, y no supe como sentirme en aquel momento, ¿por qué se comportaba así conmigo?

De esto hace ya unos 20 años y yo ahora soy educador de un centro de día de las salesianas. De aquella anécdota mi recuerdo no volvió a tener noticia, hasta que hace poco me sorprendí a mí mismo como en el anuncio del que os hablaba al inicio del artículo. Ahora era yo el educador y tenía delante un chaval que había tenido un acto de rebeldía como lo tuve yo en aquella ocasión.

Un chico se escapó de un ensayo extra del teatro y se metió en el grupo del fútbol. Estuvo jugando, hasta que yo caí en la cuenta de que ese chico no debía estar ahí. Mi primera reacción efectivamente fue apartarlo del juego, sentarlo en un pilar y echarle una bronca acerca de los compromisos, de las normas,



“Educar, sacar lo mejor de los y las chicas de nuestros centros, exige también que conectemos con nuestra mejor versión. Eso no es ser el educador perfecto, no existe, sino ser educador de corazón”



de hacer lo que le da la gana y todo el carro de verdades que a veces no podemos esperar a decirles a los chavales, como si de un cargamento de bloques de hormigón se tratase.

Yo seguí pitando partidos de fútbol y mientras, lo veía ahí sentado y serio. Entonces recordé aquello que a mí una vez me ocurrió de niño. Recordé lo que yo sentía cuando decidí “rebelarme”, recordé lo que estuve esperando que me hicieran... y luego recordé lo que realmente hizo conmigo aquella educadora. ¡Cómo me sorprendió!

Conecté emocionalmente con aquel recuerdo y gracias a eso también lo hice con el chaval. Me acerqué otra vez a él y traté de repetir (como el abuelo del anuncio), aquel gesto que un día una educadora tuviera conmigo. Y así lo hice, le fui contando todo lo que yo sabía que a él le gustaba el fútbol, que entendía el por qué lo había hecho, y que tenía razón que era un fastidio ensayar el día de deporte. Pero también entendía a los educadores de teatro, que querían que saliera muy bien la obra, sobre todo por ellos mismos, los actores. Le pedí que volviera al ensayo. Él me escuchó y aceptó la

propuesta. Me lo agradeció y se marchó al ensayo.

Quizá si no hubiera acudido a mi mente aquél recuerdo y me hubiera hecho cambiar mi forma de actuar, habría quedado como un educador implacable, firme ejerciendo la autoridad delante de los otros, reforzando las normas como aprendizaje para todos de la disciplina del centro. Pero me convenció mucho más la segunda reacción, me reconocí mucho más en ella y me sentí satisfecho.

He reflexionado mucho sobre aquello. He pensado sobre lo importante que es tener en cuenta cómo nos sentimos cuando estamos con los chavales, cuando actuamos como educadores. Cómo a veces la vida de un centro no nos permite tener esa rapidez de “reflejos emocionales” que quisiéramos y cómo es importante un espacio y un tiempo para hacer conscientes esas experiencias en uno mismo y poder compartirlas con el equipo educativo. Hay cosas que no van en el orden del día de la reunión, que quizá son mucho más importantes.

Educar, sacar lo mejor de los y las chicas de nuestros centros, exige también que conectemos con nues-

tra mejor versión. Eso no es ser el educador perfecto, no existe, sino ser educador de corazón.

Os propongo que hagáis el ejercicio de recordar alguna experiencia vuestra de niños o adolescentes, momentos en los que algún educador, profesor, padre, madre... sacara de vosotros algo que aún recordéis. Pensad en los elementos que hicieron único aquel momento, ¿por qué creéis que se os grabó tanto? Luego pensad en alguno de nuestros destinatarios con el que hayáis tenido una situación similar. Quizá en vosotros mismos encontraréis una forma de hacer diferente. Tratad de conectar con esa experiencia y recuperad aquel gesto que tanto os llenó.

El tiempo que dediquemos a reflexionar sobre nuestra tarea y cualquier esfuerzo que hagamos para que nuestras acciones provoquen experiencias “recordables”, aportarán mucha calidad a nuestro quehacer educativo, y nos ayudarán a seguir mejorando en esta profesión que tanto nos hace vibrar.



LA JUSTICIA SOCIAL: OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

M^a IRENE AGUADO MAÑAS. Jefa del Departamento de Formación y Orientación Laboral IES Álvaro Yáñez de Bembibre - León

*“En cuanto al futuro,
tu tarea no es predecirlo, sino hacerlo posible”*

Antoine de Saint Exupéry, escritor y aviador francés (1900-1944)

La Ley

El pasado 22 de noviembre de 2016, la Unión Europea anunció un nuevo enfoque estratégico para lograr un desarrollo sostenible en Europa y en todo el mundo. Las diferentes decisiones y políticas adoptadas en Europa contribuyen a la aplicación de la **Agenda 2030 de las Naciones Unidas**, adoptada por la comunidad internacional en septiembre de 2015. El núcleo de esta Agenda 2030 son 17 objetivos de desarrollo sostenible y metas conexas que durarán hasta 2030. Junto con otras Cumbres y Conferencias Internacionales celebradas en Addis Abeba y en París, la comunidad internacional establece un nuevo marco para que todos los países colaboren en los retos comunes. Así, por vez primera, los objetivos de desarrollo sostenible son universalmente aplicables a todos los países y la Unión Europea se compromete a hacerlos efectivos.

Para potenciar el adecuado desarrollo de todas estas normas a nivel internacional, tanto de carácter europeo como mundial a través de las Naciones Unidas, España aprobó la Estrategia

Española de Desarrollo Sostenible. Con ella se pretende aspirar a una sociedad más coherente en el uso racional de sus recursos, socialmente más equitativa y cohesionada y territorialmente más equilibrada.

Resulta imprescindible fomentar un enfoque integrador de la dimensión económica, social, ambiental y global de la sostenibilidad del desarrollo. Especialmente relevante es la sostenibilidad social, en la que España debe realizar un esfuerzo importante para que el crecimiento económico sea compatible con el bienestar social, potenciando la creación de empleo de calidad, procurando un nivel de vida digno para aquellos que se encuentren dentro del umbral de la pobreza y evitando las situaciones de exclusión social a través de la integración de los inmigrantes y la atención a las personas en situación de dependencia

Para ello, España debe destinar un mayor volumen de recursos a los países en vías de desarrollo y cumplir con los compromisos adquiridos a nivel internacional en materia de lucha contra

la pobreza a nivel mundial. Todas las actuaciones y medidas establecidas en la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible se desarrollarán en colaboración con las comunidades autónomas y municipios y serán compatibles con el objetivo de estabilidad presupuestaria del Gobierno.

La vertiente social del desarrollo sostenible responde a razones de justicia humana y pretende modificar la relación existente entre deterioro medioambiental y los estilos de producción propios de países desarrollados junto a la escasez de recursos y oportunidades de países en vías de desarrollo.

La **Estrategia Española de Desarrollo Sostenible** (EEDS) fue aprobada por el Consejo de Ministros el 23 de noviembre de 2007, fruto de otra previa renovada en 2006 denominada **Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea** (EDS).

Entre los principios básicos que fundamentan la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible se encuentran la protección y promoción de los Derechos Fundamentales y la solidaridad intra e intergeneracional. De esta forma, la Comisión define el Desarrollo Sostenible como aquel "que satisface las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de las generaciones del futuro para satisfacer las suyas", tema central de la llamada Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro ya en 1992.

Los objetivos que prevé la Unión Europea en materia de Desarrollo Social Sostenible son:

1. El empleo, cohesión social y pobreza:

En materia de sostenibilidad social para el empleo se prevé:

- ➔ Insistir en la reducción de la segmentación del mercado de trabajo entre trabajadores con contrato indefinido y con contrato temporal.
- ➔ Incentivar la oferta de trabajo a los colectivos con peor tasa de empleabilidad: personas de mayor edad, mujeres, etc.

- ➔ Mejorar los Servicios Públicos de Empleo para adecuar la oferta de trabajo al mercado laboral coordinándose con el sistema educativo para potenciar la Formación Profesional y para promover el aprendizaje permanente.

En materia de cohesión social y pobreza, el instrumento principal para luchar contra la pobreza y la desigualdad en España es la política de transferencias sociales. Los colectivos más vulnerables son los inmigrantes, personas mayores, jóvenes y mujeres. Tanto el flujo de inmigrantes como el progresivo envejecimiento de la población provocan retos importantes sobre la viabilidad financiera de los regímenes de pensiones y salud pública así como en materia de cohesión social. Se prevé que aumenten considerablemente las necesidades asistenciales de la población de más de 65 años ya que pasarán de ser el 20% de la población en 2020 al 35,5% en 2050.

Para fomentar el empleo, reducir la pobreza y luchar contra la exclusión social y por tanto, para promover un desarrollo social sostenible en España se establece fomentar el acceso a un empleo de calidad, apoyar la integración social de los colectivos en riesgo de exclusión social y promover la asignación de recursos económicos mínimos a las personas en condiciones de pobreza.

Las actuaciones que prevé la UE, entre otras son:

- ➔ Acuerdo para la Mejora del Crecimiento y del Empleo para reducir la temporalidad en la contratación, potenciar la eficiencia de las políticas activas de empleo y la capacidad de actuación de los servicios públicos de empleo para proteger mejor a los desempleados.
- ➔ Acuerdo en materia de la Seguridad Social que apoya la prolongación de la vida activa y la modernización de los sistemas de protección social.
- ➔ Acuerdo para la Formación en el Empleo que integra la formación ocupacional con la continua.

"Resulta imprescindible fomentar un enfoque integrador de la dimensión económica, social, ambiental y global de la sostenibilidad del desarrollo"

- ➔ Aprobación del Estatuto del Trabajador Autónomo para ampliar la protección social de los trabajadores por cuenta propia.
- ➔ Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo para mejorar el sistema de prevención de riesgos laborales.
- ➔ Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres para aumentar la tasa de ocupación femenina eliminando la discriminación laboral y promoviendo la igualdad de trato en cualquier ámbito de la vida pública o privada.
- ➔ IV Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España para integrar a las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión.
- ➔ Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración para potenciar la cohesión social promoviendo la igualdad de oportunidades.

2. La salud pública y la dependencia:

En los países desarrollados hay que tener en cuenta que los factores sanitarios de mayor riesgo son las enfermedades degenerativas y los accidentes de tráfico y siniestralidad laboral. Por ello, la salud pública depende de muchos factores externos: el acceso a una alimentación suficiente y no lesiva, agua potable, una vivienda saludable y aire puro. También es importante mejorar los

hábitos alimenticios, fomentar el deporte y evitar las conductas de riesgo como las relacionadas con el alcohol, tabaco y drogas, entre otros.

Hay que estar prevenidos frente a los efectos que el calentamiento global tendría sobre la salud pública por efecto directo del clima o por extensión de enfermedades tropicales.

Será fundamental la calidad de vida de los enfermos y personas dependientes y las limitaciones en las actividades diarias causadas por problemas de salud física y mental.

Las actuaciones previstas para evitar estos problemas serán, entre otros, los siguientes:

- ➔ Investigar las relaciones entre contaminantes medioambientales, la exposición a éstos y su repercusión en la salud.
- ➔ Mejorar la legislación alimentaria.
- ➔ Enfrentarse a los nuevos problemas de edificación evitando problemas de humedad y ventilación.
- ➔ Fomentar hábitos de vida saludables a través del sistema educativo.
- ➔ Potenciar las medidas sobre prevención de riesgos laborales y siniestralidad en las carreteras.

El Desarrollo Sostenible debe mantener una visión integradora en todos sus ámbitos – ambiental, social y global – y debe ser considerada como norma de gobierno no sólo para que todos los sectores sociales se consideren artífices del crecimiento económico sino por pura solidaridad para con las generaciones futuras.

Fuentes:

- Guía para la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible. Un futuro sostenible a nuestro alcance.
- Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.





ANA CARRASCÓN IGLESIAS. *Redes Sociales y Comunicación On-Line.* SETEM MCM. Madrid y Castilla-La Mancha)

SETEM MCM (Madrid y Castilla la Mancha) somos una ONGD que centra su labor independiente en concienciar a la sociedad sobre las desigualdades entre los países del Sur y del Norte. No realizamos proyectos en terceros países: nuestro ámbito de actuación es local. Trabajamos para provocar cambios en nuestras actitudes cotidianas, y conseguir, de este modo, una transformación positiva en otras realidades más lejanas con las que estamos estrechamente en relación.

Tenemos la certeza de que conocer la realidad es el primer paso para poder transformarla. De este modo, nuestro principal objetivo es crear conciencia de la necesidad de una transformación social que modifique las relaciones existentes entre los países del Norte y del Sur. Esto lo hacemos a través de distintas vías: Educación para el Desarrollo y Sensibilización, fomento del Consumo Responsable, Comercio Justo, Finanzas Éticas y Economía Social y Solidaria, promoción de campañas de Información y Denuncia, y el intercambio con organizaciones del Sur a través de los Campos de Solidaridad que celebramos cada verano.

Pensamos que el trabajo en red con otras organizaciones es fundamental: somos parte de la Coordinadora de ONG de Desarrollo (CONGDE), la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (CECJ), el Mercado Social de Madrid, y redes como la Campaña Ropa Limpia –centrada en defender los derechos laborales de las personas trabajadoras de la industria textil– o la Campaña Banca Armada que denuncia las inversiones en armamento de los principales bancos españoles.

SETEM MCM formamos parte de la Federación SETEM, presente en 9 Comunidades Autónomas: Andalucía, Castilla La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco, Galicia, La Rioja, Madrid y Navarra.

SETEM Y EL COMERCIO JUSTO

Cada gesto cotidiano de compra nos une a historias de personas: artesanas, agricultoras... que pretenden llevar una vida digna con su trabajo. Lamentablemente, no siempre estas historias son positivas. Detrás de muchos de los productos que consumimos a diario puede haber historias de explotación. Esta realidad es la que nos movió a apostar por el Comercio Justo como herramienta eficaz para un desarrollo sostenible y una economía más solidaria, en la que las personas están por delante de los beneficios económicos de las empresas.

En SETEM defendemos que un Consumo Crítico y Responsable está en la base de una sociedad más equitativa y sostenible. Por eso todas nuestras actividades y proyectos de sensibilización tienen como eje transversal la apuesta por el Comercio Justo desde tres vertientes principales: incidencia política, sensibilización de la ciudadanía y comercialización de productos de Comercio Justo.

El Comercio Justo comenzó a dar sus primeros pasos en nuestro país hace poco más de treinta años. En SETEM la apuesta por esta alternativa fue clara desde el principio: en 2016 nuestra tienda de Madrid, cumplió 20 años. A nivel estatal, somos 27 organizaciones las que formamos parte de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo; todas participamos activamente en la construcción de esta alternativa comercial, bien sea a través de la formación y sensibilización, importación directa a las organizaciones productoras en América Latina, África y Asia, o la venta de productos en nuestras tiendas.

1. ¿Por qué hablamos de Comercio Justo?

El comercio internacional está dominado por la lógica del libre mercado: un sistema competitivo, regido por la obtención del máximo beneficio económico por encima de los derechos y el bienestar de las personas, de sus condiciones laborales y de la preservación del medio ambiente. Las reglas del comercio internacional someten a cientos de miles de personas a situaciones de precariedad, pobreza, explotación laboral y miseria.

Frente a esta realidad, el movimiento del Comercio Justo surgió como una alternativa necesaria para transformar el sistema económico, denunciar sus reglas injustas y ofrecer una opción comercial viable y sostenible tanto social como ambientalmente.

Es importante recalcar que el Comercio Justo nace en respuesta a la demanda de las personas campesinas y artesanas de los países del Sur que en 1964, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio (UNCTAD), alzaron su voz bajo el lema "TRADE, NOT AID" (Comercio, no ayuda). Su petición de unas relaciones comerciales justas, que les permitieran salir de la pobreza de una forma respetuosa con el medio ambiente, y acabar con la explotación infantil, fue la semilla de este movimiento.

Hoy día hay más de 2.000 organizaciones productoras (en 75 países de África, Asia, América Latina y el Caribe) en la red internacional del Comercio Justo. En ellas se integran más de 2 millones de personas, que gracias al sistema del Comercio Justo pueden vivir una vida digna.

2. ¿Qué criterios están en la base del Comercio Justo?

Esta alternativa comercial, basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, implica mucho más que el pago de un salario justo. A nivel internacional se han consensuado los criterios que garantizan un trato digno y justo, y que están en la raíz de toda organización que forma parte de esta red.

3. Pongámosle cara al Comercio Justo

¿Y qué hay detrás de estos números y criterios? Desde grupos de mujeres artesanas de la escala social más baja en India, trabajando juntas y recuperando su autoestima e independencia económica, hasta tribus indígenas brasileñas autogestionadas que defienden sus tierras y cultivos ancestrales... Cientos de miles

LOS 10 PRINCIPIOS DEL COMERCIO JUSTO



de historias de respeto, lucha por la defensa de los derechos humanos, cuidado del medio ambiente, oportunidades para las personas más desfavorecidas, opciones de educación para los hijos e hijas de los productores...

El Comercio Justo nos une y vincula directamente a personas de muy distintos rincones del mundo, pero siempre con la certeza de que la historia que escribimos junto a ellas es positiva y transformadora.

NUESTRA FUERZA COMO PERSONAS INFORMADAS Y AGENTES DE CAMBIO

Conocer la realidad es el primer paso para poder transformarla, si no nos gusta lo que vemos. Y cada día tenemos la oportunidad de reflexionar y dar un paso en la dirección de un mundo más sostenible, habitable, solidario, humano y equitativo.

- ▶ **Formación:** SETEM, en línea con nuestra apuesta por la Educación para el Desarrollo, organizamos cada año el ciclo formativo de los Campos de Solidaridad, talleres y cursos formativos (presenciales y online) desde los que profundizar en temas como el Consumo consciente, responsable y transformador, decrecimiento, alternativas económicas...
- ▶ **Campañas de presión, denuncia e incidencia:** cada vez más factible participar en campañas de presión y denuncia, encaminadas a exigir cambios en las formas de funcionar de grandes multinacionales y empresas.
- ▶ **Campaña Ropa Limpia, Campaña Banca Armada, Campaña NO AL TTIP...** son frecuentes las llamadas a la acción para presionar a multinacionales, la denuncia de inversiones en armamento de los principales bancos españoles, detener los injustos tratados de libre comercio que se están negociando hoy día de forma bastante opaca y a espaldas de la ciudadanía... A través de la página web es posible mantenerse informado y participar activamente.
- ▶ **Transformando desde nuestro consumo:** la última palabra como consumidores es nuestra, y está en nuestra mano informarnos y elegir en consecuencia. Tenemos, por tanto, una gran fuerza transformadora y a la vez... una responsabilidad.



¿CÓMO HACER DEL COMERCIO JUSTO UNA ALTERNATIVA PRESENTE EN TU DÍA A DÍA?

- ▶ **Con tus compras cotidianas:** en la tienda de Comercio Justo u otras parecidas. En la web www.comerciojusto.org encontrarás un directorio de todas las tiendas de Comercio Justo pertenecientes a la red organizado por provincias o con tiendas online (SETEM MCM: www.tienda.setemmadrid.org).
- ▶ **Montando puestos de Comercio Justo:** cada vez son más los colectivos (asociaciones de vecinos, de estudiantes, grupos parroquiales, grupos de consumo, universidades, colegios, institutos, empresas...) que celebran en sus instalaciones actividades de difusión y venta de productos de Comercio Justo.
- ▶ **A la hora de hacer regalos de empresa, merchandising, detalles para celebraciones...** cualquier ocasión es buena para plantear la posibilidad de apostar por el Comercio Justo.

Al elegir Comercio Justo cerramos un círculo de intercambio que es mucho más que una simple compra. Como personas consumidoras podemos contribuir a que muchas personas vivan una vida más feliz, a generar realidades positivas y, en definitiva, a hacer de este mundo un lugar mejor.

Recursos educativos

JUANJO RUIZ. Director de En la calle. León



CONCIENCIA ECOLÓGICA Y BIENESTAR EN LA INFANCIA

Efectos de la relación con la naturaleza. Collado Silvia y Corraliza José Antonio. Editorial CCS, Madrid, 2016.

El estilo de vida infantil en la sociedad actual se caracteriza por un alejamiento del entorno natural. Preparado desde el enfoque de la Psicología Ambiental, el libro pretende dar respuesta a esta cuestión a través del estudio de los efectos del contacto directo de los niños y las niñas con la Naturaleza. La obra se dirige a todo aquel interesado en la promoción del bienestar infantil y comportamiento pro-ambiental a través de experiencias en entornos naturales desde las primeras etapas de la vida.

JUEGOS PARA SALVAR EL PLANETA. Suárez Parades, Iván. Editorial CCS. Madrid, 2013.

El contenido de este libro pretende fomentar una Educación Física respetuosa con el medio ambiente y, al mismo tiempo, potenciar la creatividad del alumnado. La obra se define con los siguientes verbos: reducir, reutilizar, reciclar, respetar, crear, imaginar, soñar y jugar. Dos cuentos, una obra de teatro y 80 juegos (que se desarrollan con materiales reutilizados) conviven en estas páginas con un fin común: salvar el planeta. Juegos para salvar el planeta es un manual práctico que propone actividades, sugerencias y un taller de escritura creativa que hacen reflexionar al alumnado sobre la importancia de ser respetuosos con la Tierra.



FUNDACIÓN CODESPA

Tiene como misión proporcionar oportunidades a las personas para que puedan, a través del trabajo, salir de la pobreza y ser protagonistas de su propio desarrollo. Confiamos en la capacidad humana para construir un mundo más equitativo y justo.

Organiza cursos formativos online para que cada uno “pueda cambiar el mundo” y otro tipo de proyectos.

2017 es el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. Disfrutemos todos del placer de viajar, pero hagámoslo respetando las culturas, el patrimonio y el medio ambiente.

Para más información sobre esta campaña visita: <http://www.tourism4development2017.org/es/>

Los países y los ciudadanos del mundo debemos emprender un nuevo camino para mejorar la vida de las personas en todas partes. Explore este sitio para obtener más información sobre los esfuerzos de la ONU y sus socios para construir un mundo mejor, en el que nadie se quede atrás: nuevo programa de desarrollo sostenible y un nuevo acuerdo mundial sobre el cambio climático.



CAMPAÑA E2030

En el marco de la aprobación de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la UNESCO lanza a nivel regional la campaña E2030 Educación para transformar vidas, una serie de materiales que difunden las metas y estrategias para el logro del objetivo 4 de este marco mundial: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje durante toda la vida”.

Con esta iniciativa la UNESCO pone a disposición infografías y un video informativo de libre uso que ayudan a una mejor comprensión y difusión de los compromisos suscritos por los países para construir una educación de calidad para todos y todas de aquí al 2030.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

...a tener en cuenta

- ✂ La **Plataforma de Infancia** está promoviendo una serie de actividades para que los niños, niñas y adolescentes pueda participar en la elaboración del próximo III PENIA (Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia, bajo el lema "Hacemos un Plan". www.plataformadeinfancia.org
- ✂ La **Plataforma de ONG de Acción Social** ha presentado el III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social, que propone una estrategia conjunta del sector para responder a los nuevos retos sociales durante los próximos cuatro años. www.plataformaong.org
- ✂ La campaña **#VenidYa** tiene como objetivo que España cumpla su compromiso y acoja a 17.337 personas refugiadas antes del 26 de septiembre de 2017. Más información en www.venidya.org
- ✂ **Misiones Salesianas** ha lanzado la campaña "Un lápiz que cambia el futuro" para exigir al G20 que la educación sea una prioridad en su agenda. Un lápiz puede ser el punto de inflexión en el futuro de un menor porque un año más de escolarización supone un 10% más de ingresos al ser profesional. www.misionessalesianas.org
- ✂ **Cáritas y la Fundación FOESSA** publican el informe "Análisis y Perspectivas 2017. Desprotección social y Estrategias familiares" donde a través de diecisiete indicadores se ha medido la denominada "red de seguridad" de los hogares, es decir, su capacidad para afrontar situaciones adversas futuras, y se ha observado la evolución de estas condiciones desde el momento pre-crisis hasta nuestros días. www.foessa.es

- FECHAS**
- ✂ Los días 28, 29 y 30 de septiembre se celebrará en Bilbao el III Congreso Estatal de Participación de Personas en Situación de Pobreza y Exclusión Social, organizado por EAPN.
 - ✂ Los días 25 y 26 de octubre se celebrará en Madrid el encuentro formativo "Innovación Social y educativa en las Plataformas Sociales", organizado por la Coordinadora Estatal de Plataformas Salesianas.
 - ✂ Del 6 al 10 de noviembre XIV Semana Solidaria de Mieres (Asturias). Bajo el lema "Del descarte a la participación". Organizada por la Fundación JuanSoñador y Adeco-Asturias; subvencionada por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo. www.fundacionjuans.org
 - ✂ El 19 de noviembre se celebrará en Madrid el Foro17 de la Fundación Esplai, bajo el título "Juventud Comprometida con la Participación".
 - ✂ Los días 23 y 24 de noviembre se celebrará en Sevilla el XIX Congreso Estatal de Voluntariado, bajo el lema "Sumando VOLUNTAD.es".
 - ✂ Del 27 de noviembre al 1 de diciembre se celebrará el Congreso Internacional de Pastoral Juvenil y Familia. Organizado por los Salesianos y se celebrará en Madrid.

opiniones:

- ✂ "Me alegro de que la revista se potencie con el apoyo de todas las entidades salesianas. Puede ser un paso adelante para mantener esta voz formativa y realista de la situación social en general. Debemos seguir trabajando en estas realidades sociales y presentar nuestra presencia y levantar la voz". Sor Luisa. Valencia.
- ✂ "Mi opinión es muy favorable, me gusta mucho la revista; es manejable, utilizo algunos artículos con los adolescentes... pero hay artículos demasiado técnicos. Ángel. Málaga.



FUNDACIÓN LA MERCED MIGRACIONES

C/ Bocángel, 2. 28028 - Madrid

Tfno. 91 355 55 50

lamerced@lamercedmigraciones.org - www.lamercedmigraciones.org

La **Fundación La Merced Migraciones** fue la primera entidad en España en acoger a niños solicitantes de protección internacional que llegaban a España solos. Nace de la Orden de la Merced y, desde 1987, miles de jóvenes han pasado por sus recursos residenciales consiguiendo, con mucho esfuerzo, tener una vida digna en España.

Después de treinta años de actividad, la organización gestiona 12 pisos de acogida para jóvenes refugiados e inmigrantes de 18 a 25 años sin acompañamiento adulto y atiende a unas 2.000 personas migrantes al año en otros proyectos como itinerarios de inserción, clases de español o voluntariado, entre otros. El fin último siempre es que las personas recompongan su vida y tengan las herramientas necesarias para vivir de manera autónoma en España lo antes posible.

Durante todos estos años, la Fundación La Merced Migraciones ha visto como los conflictos internacionales y las crisis humanitarias en el mundo han cambiado a través de los ojos de los jóvenes que han llegado hasta la entidad. En este momento de crisis global sigue trabajando por dar una respuesta integral a todas las personas que llegan hasta ella.



ASOCIACIÓN PERIFERIA

Avda. Hermanos Maristas, 17. 46013 - Valencia.

Tfno. 96 374 04 00

periferia@asociacionperiferia.org - www.asociacionperiferia.org

Asociación Periferia es una organización sin ánimo de lucro, constituida en 1991 por el impulso de las Hijas de M^a Auxiliadora-Salesianas, caminando junto a ellas hasta 2005, cuya MISIÓN es la prevención de situaciones de riesgo de exclusión social, a través de la educación y la inserción social efectiva de menores y jóvenes desfavorecidos social, cultural y económicamente, según el Sistema Preventivo de Don Bosco y la Propuesta Educativa Salesiana.

Sus principales objetivos son:

1. Impulsar y gestionar recursos y programas de apoyo convivencial y educativo, de inserción sociolaboral, de Encuentro Socioeducativo Familiar y una Escuela Deportiva a través del Atlètic Club Na Rovella, de gestión privada de centro de día de menores y jóvenes "Periferia".
2. Establecer con las familias de la infancia y adolescencia atendida, un plan integral y personalizado fomentando experiencias positivas de seguimiento educativo, social, laboral. Dar cobertura a las necesidades básicas y el desarrollo de hábitos saludables de alimentación, higiene y salud, en los procesos que se estimen necesarios por situaciones de riesgo, que les permita superar las dificultades de aprendizaje y desarrollar su autonomía y empleabilidad, asegurando y/o equilibrando su adecuado proceso evolutivo dentro del contexto familiar y social.
3. Fomentar la participación de voluntariado social y junto con ellos, la formación continua de todo el equipo educativo.
4. La Asociación es un referente en la Comunidad Valenciana en la atención, educación, promoción y formación de menores, jóvenes y sus familias en situación de desigualdad social, dando respuesta a las nuevas situaciones de exclusión social que se den en su ámbito de actuación.